UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

INCENTIVOS FISCALES Y LA PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN EN LA AMAZONÍA EN EL SECTOR DE LA PALMA ACEITERA, PERIODO 2023.

Tesis para optar el título profesional de

CONTADOR PÚBLICO

MARIANELA, ARISTA QUINTANA

VILMA ELIZABETH, HILARIO LOPEZ

Pucallpa, Perú

2024

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
COMISION DE GRADOS Y TITULOS

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE: CONTADOR PÚBLICO

Siendo las...10:00 am.....del día jueves 19 de diciembre del 2024, en los ambientes del Salón de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, en cumplimiento con lo señalado en los Artículos 17º y 18º del Reglamento General de Grado Académico de Bachiller, Título Profesional y Titulo de segunda Especialidad Profesional, se reunió el jurado integrado por los docentes: **Mg. Nestor Goyzueta Greyfos (Presidente), Dra. Kathy Flores Cabrera De Ruiz (Miembro) y Dr. Nelson Manuel Vasquez Saucedo (Miembro).**

Se realizó la sustentación de la tesis titulada: **"INCENTIVOS FISCALES Y LA PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN EN LA AMAZONÍA EN EL SECTOR DE LA PALMA ACEITERA, PERIODO 2023",** por el/la/los Bachilleres en **Contabilidad: Marianela Arista Quintana y Vilma Elizabeth Hilario Lopez, EN FORMA PRESENCIAL:**

Qué; según el Artículo 21° del Reglamento General de Grado Académico de Bachiller, Título Profesional y Titulo de Segunda Especialidad Profesional, que a la letra dice:

"La evaluación se hará de acuerdo a la siguiente escala de calificaciones:

a) Sobresaliente con felicitación escrita y recomendaciones de publicación
b) Aprobado por unanimidad
c) Aprobado por mayoría
d) Desaprobado..."

El/la defensor(a) de la Tesis, ha obtenido la siguiente calificación;

.....Aprobado por Unanimidad.....

Siendo las...11:20 am.....del mismo día, se dio por concluido el acto y luego de ser leído el acta, los miembros del Jurado Evaluador procedieron a suscribirlo.

.....
Mg. Nestor Goyzueta Greyfos
Presidente

.....
Dra. Kathy Flores Cabrera De Ruiz
Miembro

.....
Dr. Nelson Manuel Vasquez Saucedo
Miembro

Universidad Nacional de Ucayali PUCALLPA SECRETARIO

.....
Mg. Olmedo Pizango Isuiza
Secretario Académico

APROBACIÓN Y FIRMA DE JURADO DE TESIS

La presente Tesis fue aprobada por el jurado calificador de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la Universidad Nacional de Ucayali, para obtener el Título Profesional de Contador Público.

Mg. Nestor Goyzueta Greyfos

Presidente

Dra. Kathy Flores Ruiz De Cabrera

Miembro

Dr. Nelson Manuel Vasquez Saucedo

Miembro

Dr. Juan Jose Palomino Ochoa

Asesor

Bach. Marianela Arista Quintana

Tesista

Bach. Vilma Elizabeth Hilario Lopez

Tesista

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN INTELECTUAL

CONSTANCIA

ORIGINALIDAD DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Nº V/0539-2024.

La Dirección de Producción Intelectual de la Universidad Nacional de Ucayali, hace constar por la presente, que el trabajo académico de investigación, titulado:

"INCENTIVOS FISCALES Y LA PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN EN LA AMAZONÍA EN EL SECTOR DE LA PALMA ACEITERA, PERIODO 2023"

Autor(es)	:	**ARISTA QUINTANA, MARIANELA**
		HILARIO LOPEZ, VILMA ELIZABETH
Facultad	:	**CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES**
Escuela	:	**CONTABILIDAD**
Asesor(a)	:	**Dr. PALOMINO OCHOA, JUAN JOSÉ**

Presenta un **porcentaje de similitud de 10%,** verificado en el Sistema Antiplagio COMPILATIO,

De acuerdo a los criterios de porcentaje establecidos en el artículo 9 de la DIRECTIVA DE USO DEL SISTEMA ANTIPLAGIO, el cual indica que todo trabajo de investigación no debe superar el 10%. **En tal sentido, se declara, que el presente trabajo de investigación: SI Contiene un porcentaje aceptable de similitud,** procediéndose a emitir la presente Constancia de Originalidad de Trabajo de Investigación (COTI) a solicitud del asesor.

En señal de conformidad se firma y sella el presente documento.

Fecha: 10/10/2024

Mg. JOSÉ MANUEL CÁRDENAS BERNAOLA
Director de Producción Intelectual

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN INTELECTUAL

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN

Repositorio de la Universidad Nacional de Ucayali

Yo, Marianela Arista Quintana

Autor de la tesis titulada : Incentivos Fiscales y la promoción de la inversion en la amazonia en el sector de la palma aceitera, periodo 2023

Sustentada el año: 2024

Asesor(a): Dr. Juan Jose Palomino Ochoa

Facultad: Ciencias Economicas, Adminustrativas y Contables

Escuela Profesional: Contabilidad

Autorizo la publicación:

PARCIAL [ ] TOTAL [X]

De mi trabajo de investigación en el Repositorio Institucional de la Universidad Nacional de Ucayali (www.repositorio.unu.edu.pe), bajo los siguientes términos:

Primero: Otorgo a la Universidad Nacional de Ucayali licencia no exclusiva para reproducir, distribuir, comunicar, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público en general mi tesis (incluido el resumen) a través del Repositorio Institucional de la UNU, en formato digital sin modificar su contenido, en el Perú y en el extranjero; por el tiempo y las veces que considere necesario y libre de remuneraciones.

Segundo: Declaro que la tesis es una creación de mi autoría y exclusiva titularidad, por tanto me encuentro facultado a conceder la presente autorización, garantizando que la tesis no infringe derechos de autor de terceras personas, caso contrario, me hago único(a) responsable de investigaciones y observaciones futuras, de acuerdo a lo establecido en el estatuto de la Universidad Nacional de Ucayali, la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria y el Ministerio de Educación.

En señal de conformidad firmo la presente autorización.

Fecha: 19/12/2024

Email: aris.marianela@gmail.com Firma:

Teléfono: 902 923 880 DNI: 72317332

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN INTELECTUAL

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN

Repositorio de la Universidad Nacional de Ucayali

Yo, Vilma Elizabeth Hilario Lopez

Autor de la tesis titulada : Incentivos Fiscales y la promoción de la inversion en la amazonia en el sector de la Palma aceitera, periodo 2023

Sustentada el año: 2024

Asesor(a): Dr. Juan Jose Palomino Ochoa

Facultad: Ciencias Economicas, Administrativas y Contables

Escuela Profesional: Contabilidad

Autorizo la publicación:

PARCIAL [ ] TOTAL [X]

De mi trabajo de investigación en el Repositorio Institucional de la Universidad Nacional de Ucayali (www.repositorio.unu.edu.pe), bajo los siguientes términos:

Primero: Otorgo a la Universidad Nacional de Ucayali licencia no exclusiva para reproducir, distribuir, comunicar, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público en general mi tesis (incluido el resumen) a través del Repositorio Institucional de la UNU, en formato digital sin modificar su contenido, en el Perú y en el extranjero; por el tiempo y las veces que considere necesario y libre de remuneraciones.

Segundo: Declaro que la tesis es una creación de mi autoría y exclusiva titularidad, por tanto me encuentro facultado a conceder la presente autorización, garantizando que la tesis no infringe derechos de autor de terceras personas, caso contrario, me hago único(a) responsable de investigaciones y observaciones futuras, de acuerdo a lo establecido en el estatuto de la Universidad Nacional de Ucayali, la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria y el Ministerio de Educación.

En señal de conformidad firmo la presente autorización.

Fecha: 19 / 12 / 2024

Email: elizabethhilariolopez776@gmail.com Firma:

Teléfono: 916765508 DNI: 70969755

DEDICATORIA

A mis padres José Augusto y Flor de María por su compañía y apoyo, por forjarme con valores que permiten seguir mis ideales con valentía y perseverancia.

A mis hermanos Mirian Elizabeth y Darlin Augusto por ser mi más grande inspiración y la motivación constante para alcanzar mis anhelos.

Marianela Arista Quintana

A la memoria de mi Padre Mamerto Hilario Matos, por ser mi eterno héroe, este logro es un homenaje a tu inquebrantable apoyo y fe en mí.

A mi Madre Lida Elizabeth López Bailón, por ser mi fuerza y mi mayor motivación de seguir luchando cada día.

A la memoria de mi hermano Ángel Luis Hilario López, por ser mí ejemplo de superación.

Y a mis hermanos, Daniel, Hugo y Carla, por ser mi fortaleza e inspiración.

Vilma Elizabeth Hilario Lopez

AGRADECIMIENTO

Al culminar este importante proceso, expresamos nuestro más sincero agradecimiento:

En primer lugar, a Dios, por brindarnos la esperanza y fortaleza necesarias para atravesar los desafíos de este arduo camino que es la vida.

Agradecemos sinceramente a la Universidad Nacional de Ucayali por brindarnos la oportunidad de realizar dicho trabajo de investigación. Su compromiso con la excelencia educativa y el acceso a la educación superior ha sido fundamental en nuestro desarrollo como estudiantes.

A nuestros profesores por la dedicación en su trabajo y su empeño por dejar su semilla de experiencia y sabiduría en cada uno de nosotros, por ser ejemplo de humildad, superación y sacrificio.

A nuestros padres y hermanos, así como a nuestros familiares y amigos que nos acompañaron a lo largo de este proceso en el que cada uno fue una pieza clave de motivación, inspiración y aliento.

Nuestro sincero agradecimiento a nuestro asesor Dr. Juan José Palomino Ochoa, por su guía y orientación en el desarrollo de esta tesis.

Finalmente, queremos reconocer a todas las personas que han sido parte integral de esta investigación, cuyas contribuciones han sido esenciales para la culminación de este proyecto.

ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA vii

AGRADECIMIENTO viii

ÍNDICE GENERAL ix

ÍNDICE DE TABLAS xi

ÍNDICE DE FIGURAS xii

RESUMEN xiii

ABSTRACT xiv

INTRODUCCIÓN xv

CAPÍTULO I 17

EL PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA 17

1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA 17

1.2. Formulación del problema 20

1.2.1. Problema general 20

1.2.2. Problemas específicos 20

1.3. Objetivo general y objetivos específicos 21

1.3.1. Objetivo general 21

1.3.2. Objetivo especifico 21

1.4. Hipótesis y/o sistema de hipótesis 21

1.4.1 Hipótesis general 21

1.4.2 Hipótesis especificas 21

1.5. Variables 22

1.6. Operacionalización de las variables 23

1.7. Justificación e importancia 23

CAPITULO II 26

MARCO TEÓRICO 26

2.1. Antecedentes 26

2.1.1. Antecedentes internacionales 26

2.1.2. Antecedentes nacionales 28

2.2. Bases teóricas 33

2.2.1. Incentivos fiscales 33

2.2.2. Promoción de la inversión amazónica 45

2.3. Definiciones conceptuales 49

CAPITULO III 50

MARCO METODOLÓGICO 50

3.1. Método de investigación 50

3.2. Población y muestra 51

3.3. Instrumentos de recopilación de datos 52

3.4. Procedimientos de recolección de datos 53

3.5. Tratamiento de datos 53

CAPÍTULO IV 55

RESULTADOS Y DISCUSIÓN 55

4.1. Resultados de trabajo de campo 55

4.2. Prueba de hipótesis 82

4.3. Discusión de resultados 83

CONCLUSIONES 84

SUGERENCIAS 85

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS 86

ANEXOS 90

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Operacionalización de variables de estudio 23

Tabla 2 Exoneraciones tributarias 55

Tabla 3 Exoneraciones tributarias 56

Tabla 4 Exoneraciones tributarias 58

Tabla 5 Créditos fiscales 59

Tabla 6 Créditos fiscales 61

Tabla 7 Créditos fiscales 62

Tabla 8 Desgravación arancelaria 63

Tabla 9 Desgravación arancelaria 65

Tabla 10 Desgravación arancelaria 66

Tabla 11 Desarrollo sostenible 68

Tabla 12 Desarrollo sostenible 69

Tabla 13 Desarrollo sostenible 71

Tabla 14 Participación comunitaria 72

Tabla 15 Participación comunitaria 74

Tabla 16 Participación comunitaria 75

Tabla 17 Cumplimiento de estándares ambientales 77

Tabla 18 Cumplimiento de estándares ambientales 79

Tabla 19 Cumplimiento de estándares ambientales 80

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Exoneraciones tributarias 55

Figura 2 Exoneraciones tributarias 57

Figura 3 Exoneraciones tributarias 58

Figura 4 Créditos fiscales 60

Figura 5 Créditos fiscales 61

Figura 6 Créditos fiscales 62

Figura 7 Desgravación arancelaria 64

Figura 8 Desgravación arancelaria 65

Figura 9 Desgravación arancelaria 67

Figura 10 Desarrollo sostenible 68

Figura 11 Desarrollo sostenible 70

Figura 12 Desarrollo sostenible 71

Figura 13 Participación comunitaria 73

Figura 14 Participación comunitaria 74

Figura 15 Participación comunitaria 76

Figura 16 Cumplimiento de estándares ambientales 77

Figura 17 Cumplimiento de estándares ambientales 79

Figura 18 Cumplimiento de estándares ambientales 81

RESUMEN

En nuestra investigación se tuvo como objetivo principal determinar de qué manera los incentivos fiscales se relaciona con la promoción de la inversión en la Amazonía en el sector de la Palma Aceitera, periodo 2023; en esa línea, la implementación de incentivos fiscales emerge como una estrategia crucial para fomentar la inversión en el sector de la palma aceitera en la región amazónica. La singularidad de este ecosistema ofrece oportunidades económicas significativas, pero también presenta desafíos únicos que requieren un enfoque especializado. La aplicación de incentivos fiscales específicos, tales como exenciones tributarias y beneficios para la inversión sostenible, no solo promueve el desarrollo económico, sino que también impulsa prácticas responsables y sostenibles. Al alentar la inversión en la industria de la palma aceitera a través de medidas fiscales estratégicas, se busca no solo impulsar la actividad económica en la Amazonía, sino también garantizar la preservación de este ecosistema vital. Para esto también se tomó como objetivo establecer de qué manera las exoneraciones tributarias se relaciona con el desarrollo sostenible en el sector de la Palma Aceitera, además de determinar de qué manera los créditos fiscales se relaciona con la participación comunitaria en el sector de la Palma Aceitera y por último se estableció de qué manera la desgravación arancelaria tiene relación con el cumplimiento de estándares ambientales en el sector de la Palma Aceitera, periodo 2023. La investigación se desarrolló desde un enfoque cuantitativo, con un diseño presentado de manera no experimental y con un corte transversal. Los resultados señalaron que existe relación significativa entre los incentivos fiscales y la promoción de la inversión en la Amazonía en el sector de la Palma Aceitera, periodo 2023.

Palabras clave: Incentivos, exoneraciones, desgravación.

ABSTRACT

The main objective of our research was to determine how tax incentives are related to the promotion of investment in the Amazon in the oil palm sector, period 2023; in that line, the implementation of tax incentives emerges as a crucial strategy to encourage investment in the oil palm sector in the Amazon region. The uniqueness of this ecosystem offers significant economic opportunities, but also presents unique challenges that require a specialized approach. The application of specific fiscal incentives, such as tax exemptions and sustainable investment benefits, not only promotes economic development, but also drives responsible and sustainable practices. By encouraging investment in the oil palm industry through strategic fiscal measures, we seek not only to boost economic activity in the Amazon, but also to ensure the preservation of this vital ecosystem. The objective was also to establish how tax exemptions are related to sustainable development in the oil palm sector, as well as to determine how tax credits are related to community participation in the oil palm sector, and finally, to establish how tariff relief is related to compliance with environmental standards in the oil palm sector, period 2023. The research was developed from a quantitative approach, with a non-experimental and cross-sectional design. The results indicated that there is a significant relationship between tax incentives and the promotion of investment in the Amazon in the oil palm sector, period 2023.

Key words: Incentives, exemptions, tax relief.

INTRODUCCIÓN

Los incentivos fiscales representan una herramienta clave en las políticas económicas de diversos países, destinada a estimular la inversión y el crecimiento empresarial. Estos mecanismos consisten en beneficios tributarios, como reducciones de impuestos, créditos fiscales o exenciones temporales, que buscan motivar a las empresas y contribuyentes a realizar ciertas acciones o invertir en determinadas áreas estratégicas. Los incentivos fiscales pueden ser diseñados para promover la investigación y desarrollo, la inversión en infraestructuras, la generación de empleo o la adopción de prácticas medioambientalmente sostenibles, entre otros objetivos. Su implementación requiere un equilibrio cuidadoso entre estimular la actividad económica y garantizar la sostenibilidad fiscal, a fin de lograr un desarrollo económico integral y sostenible.

La promoción de la inversión en la Amazonía emerge como un desafío y una oportunidad estratégica en la búsqueda de un equilibrio entre el desarrollo económico y la conservación ambiental en esta vasta región. Dada la riqueza de recursos naturales y la biodiversidad única en la Amazonía, las políticas de promoción de inversiones deben ser diseñadas con un enfoque especial en la sostenibilidad. La creación de incentivos específicos para proyectos que contribuyan a la conservación, promueva prácticas agrícolas sostenibles y respeten los derechos de las comunidades locales se presenta como una estrategia clave. De esta manera, se busca canalizar la inversión hacia sectores que no solo impulsen la actividad económica, sino que también contribuyan a la preservación de este ecosistema vital.

La investigación adhiere a las directrices predefinidas y se expone de acuerdo con la estructura organizativa detallada que se describe a continuación:

Capítulo I: Desde la perspectiva del enfoque deductivo, al examinar los elementos que componen una investigación, como la exposición del problema, su planteamiento, los objetivos generales y específicos, las hipótesis, así como la justificación y la relevancia del estudio, se lleva a cabo un proceso lógico que se inicia con premisas generales para

llegar a conclusiones específicas. Este enfoque se basa en la deducción de principios y conceptos generales hacia situaciones particulares, facilitando una estructuración sistemática y coherente del estudio de investigación.

Capitulo II: Marco teórico y sus correspondientes antecedentes de la investigación en el contexto global, nacional, bases teóricas, bases filosóficas, bases epistémicas, definiciones conceptuales.

Capitulo III: Marco metodológico, el método de estudio empleado, tipos, niveles, enfoque, diseño de la investigación, población y muestra; instrumentos de recopilación de datos, tratamiento de datos.

Capitulo IV: Cuyo contenido reflejan los resultados y discusión Conclusiones arribadas de la investigación.

Sugerencias propuestas. Anexos.

CAPÍTULO I

EL PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

La Amazonía, como región clave para la conservación ambiental, enfrenta el desafío de equilibrar el desarrollo económico con la preservación, En este contexto, la implementación de incentivos fiscales en el sector de la palma aceitera surge como una estrategia internacionalmente relevante ya que los incentivos atraen inversiones, generan empleo y mejoran la infraestructura, siempre y cuando se diseñen cuidadosamente para no comprometer la integridad ecológica de la región.

Para los países a nivel internacional es imprescindible la transparencia, la participación de todas las partes interesadas y la cooperación internacional son fundamentales para asegurar que estos estímulos fomenten prácticas sostenibles, como la reforestación y el uso responsable de los recursos hídricos, por otra parte, se aboga por la creación de un marco normativo que garantice la trazabilidad y el cumplimiento de estándares ambientales y sociales, con una adecuada colaboración entre países amazónicos, organizaciones internacionales y empresas globales, respaldada por mecanismos de financiamiento internacional, se presenta como una vía para lograr un desarrollo sostenible en la región, manteniendo la biodiversidad y servicios ambientales que la Amazonía ofrece al mundo.

En el contexto latinoamericano, la búsqueda de un equilibrio entre el desarrollo económico y la preservación ambiental en la Amazonía se centra en la implementación de incentivos fiscales para impulsar la inversión en el sector de la palma aceitera, ya que este sector ha crecido exponencialmente en cuanto a las areas de cultivo y volúmenes de producción, por ello que los incentivos, como exenciones tributarias y créditos fiscales, buscan no solo

fomentar el crecimiento económico y la generación de empleo, sino también garantizar prácticas sostenibles, resultando crucial diseñar medidas que aseguren la transparencia y la participación de las comunidades locales, así como el cumplimiento de estándares ambientales internacionales, con una sólida cooperación entre países latinoamericanos, respaldada por organismos regionales, se presenta como clave para el éxito de estas iniciativas, promoviendo un desarrollo sostenible en la Amazonía que beneficie tanto a la economía como al medio ambiente.

En el Perú, la aplicación de incentivos fiscales dirigidos a estimular la inversión en el sector de la palma aceitera en la Amazonía emerge como una estrategia fundamental para promover el desarrollo económico sostenible en la región, para ello se han requerido siempre la implementación de medidas como exoneraciones, beneficios, incentivos tributarios y beneficios financieros que ha tenido como objetivo buscar no solo atraer inversiones, sino también impulsar prácticas agrícolas y empresariales que sean social y ambientalmente responsables; por ello que resulta esencial que estas iniciativas se desarrollen en coordinación con las comunidades locales, asegurando una participación activa y considerando las preocupaciones medioambientales específicas de la Amazonía peruana.

Por otro lado, la integración de un marco regulatorio sólido, respaldado por una supervisión eficaz, garantizará que estos incentivos contribuyan de manera positiva al desarrollo económico regional sin comprometer la biodiversidad y los recursos naturales vitales para el país.

La investigación plantea una problemática multifacética que requiere un equilibrio cuidadoso entre el desarrollo económico y la preservación ambiental, en ese sentido si bien estos incentivos pueden ser herramientas efectivas para estimular la inversión y generar crecimiento económico, existe el riesgo de que, sin un marco regulatorio sólido, puedan conducir a prácticas

insostenibles y a la degradación ambiental en una región de vital importancia ecológica.

Siendo de necesidad establecer mecanismos que garanticen la transparencia, la participación de las comunidades locales y la adopción de prácticas sostenibles es imperativa para mitigar los posibles impactos negativos en el cultivo de la palma aceitera tal como sucede en la región de Ucayali donde los estímulos tributarios del Impuesto General a las Ventas (IGV), Impuesto a la Renta (IR), exonerados completamente a la fase primaria y tratamiento diferenciado en cuanto a la transformación con tasas reducidas de 5% y/o 10% anual del Impuesto a la Renta, con incentivos como el Crédito Fiscal Especial del IGV del 25% o 50% generan rentabilidades atractivas a los inversionistas.

La investigación tiene raíces en la intersección de factores económicos y ambientales, ya que en los últimos tiempos la demanda mundial de aceite de palma, impulsada por su versatilidad y aplicaciones en diversas industrias, ha llevado a un aumento en la expansión de plantaciones en la región amazónica, ante este crecimiento, incentivado por medidas fiscales favorables, a menudo ocurre a expensas de la biodiversidad y los ecosistemas frágiles de la Amazonía, tambien es notorio la falta de regulaciones ambientales sólidas, la deficiente participación de las comunidades locales en la toma de decisiones y la presión para maximizar los rendimientos económicos han contribuido a prácticas insostenibles que plantean un riesgo significativo para la salud a largo plazo de la región.

Las consecuencias de la problemática relacionada con los incentivos fiscales y la promoción de la inversión en el sector de la palma aceitera en la Amazonía son de alcance tanto ambiental como social, ambientalmente, se observa la deforestación acelerada, la pérdida de biodiversidad y la degradación de los ecosistemas, afectando a especies endémicas y

comprometiendo la capacidad de la Amazonía para actuar como sumidero de carbono, estas prácticas también pueden provocar la alteración de los ciclos hidrológicos y la pérdida de servicios ecosistémicos vitales, socialmente, las comunidades locales a menudo enfrentan la pérdida de tierras, la disminución de la seguridad alimentaria y la alteración de sus modos de vida tradicionales, además, la falta de participación efectiva en la toma de decisiones y la distribución desigual de los beneficios económicos pueden generar tensiones sociales y afectar la cohesión comunitaria, en última instancia, estas consecuencias comprometen la sostenibilidad a largo plazo de la región y subrayan la urgente necesidad de enfoques equitativos y sostenibles en la gestión de la inversión en el sector de la palma aceitera en la Amazonía.

1.2. Formulación del problema

1.2.1. Problema general

¿Cómo se relaciona los incentivos fiscales y la promoción de la inversión en la amazonía en el sector de la Palma Aceitera, periodo 2023?

1.2.2. Problemas específicos

- ¿Cómo las exoneraciones tributarias se relacionan con el desarrollo sostenible en el sector de la Palma Aceitera, periodo 2023?
- ¿Cómo se relaciona los créditos fiscales con la participación comunitaria en el sector de la Palma Aceitera, periodo 2023?
- ¿Cómo se relaciona la desgravación arancelaria con el cumplimiento de estandares ambientales en el sector de la Palma Aceitera, periodo 2023?

1.3. Objetivo general y objetivos específicos

1.3.1. Objetivo general

Determinar de qué manera los incentivos fiscales se relaciona con la promoción de la inverión en la amazonía en el sector de la Palma Aceitera, periodo 2023.

1.3.2. Objetivo especifico

- Establecer de qué manera las exoneraciones tributarias se relaciona con el desarrollo sostenible en el sector de la Palma Aceitera, periodo 2023.
- Determinar de que manera los creditos fiscales se relaciona con la participación comunitaria en el sector de la Palma Aceitera, periodo 2023.
- Establecer de que manera la desgravación arancelaria tiene relacion con el cumplimiento de estandares ambientales en el sector de la Palma Aceitera, periodo 2023.

1.4. Hipótesis y/o sistema de hipótesis

1.4.1 Hipótesis general

Existe relación significativa entre los incentivos fiscales y la promoción de la inversión en la amazonía en el sector de la Palma Aceitera, periodo 2023.

1.4.2 Hipótesis especificas

- Existe una relación significativa entre las exoneraciones tributarias con el desarrollo sostenible en el sector de la Palma Aceitera, periodo 2023.
- Existe una relación significativa entre la los creditos fiscales con la participación comunitaria en el sector de la Palma Aceitera, periodo 2023

- Existe una relación significativa entre la desgravación arancelaria con el cumplimiento de estandares ambientales en el sector de la Palma Aceitera, periodo 2023.

1.5. Variables

Variable principal

Incentivos fiscales

Dimensiones:

- Exoneraciones tributarias
- Créditos fiscales
- Desgravación arancelaria

Variable secundaria

Promoción de la inversión en la amazonia

Dimensiones:

- Desarrollo sostenible
- Participación comunitaria
- Cumplimiento de estándares ambientales

1.6. Operacionalización de las variables

Tabla 1

Operacionalización de variables de estudio

Variables de estudio	Definición de variables	Dimensiones e indicadores	Técnicas e instrumentos
Incentivos fiscales	Los incentivos fiscales son medidas que adopta el Estado a través de la política tributaria con el objetivo de estimular determinadas actividades económicas consideradas de interés" (Gómez, 2018, p.85).	- Exoneraciones tributarias - Créditos fiscales - Desgravación arancelaria	Encuesta Observación Análisis documental de datos Cuestionario
Promoción de la inversión en la amazonia	La promoción de la inversión en la región amazónica persigue impulsar su desarrollo sostenible por medio de "incentivos económicos que fomentan el establecimiento de negocios ambientales y socialmente responsables" (Vásquez, 2019, p. 33).	- Desarrollo sostenible - Participación comunitaria - Cumplimiento de estándares ambientales	Encuesta Observación Análisis documental de datos Cuestionario

Nota: Operacionalización de los incentivos fiscales y la promoción de la inversión en la amazonia.

Fuente: Elaboración propia

1.7. Justificación e importancia

1.7.1. Justificación teórica

La investigación sobre los incentivos fiscales y la promoción de la inversión en el sector de la palma aceitera en la Amazonía se justifica teóricamente en función de la importancia económica y ambiental crítica de esta región. Desde la perspectiva teórica, la Amazonía representa un epicentro de biodiversidad global y un regulador climático vital. La expansión de la industria de la palma aceitera, a menudo asociada con impactos ambientales negativos, requiere un examen en profundidad de cómo los incentivos fiscales pueden influir en la adopción de prácticas sostenibles en este sector específico,

contribuyendo así al equilibrio necesario entre desarrollo económico y conservación.

Esta investigación se enmarca también en la literatura teórica que sugiere que los incentivos fiscales son herramientas efectivas para fomentar la inversión. Evaluar la eficacia de tales incentivos en el contexto específico de la Amazonía y la industria de la palma aceitera permitirá una comprensión más completa de cómo estas políticas pueden ser diseñadas para abordar los desafíos específicos de la región, integrando variables ambientales y sociales. En última instancia, esta investigación teórica contribuirá al avance del conocimiento sobre desarrollo sostenible al proporcionar valiosos alcances para la formulación de políticas que buscan conciliar el crecimiento económico con la protección ambiental y la equidad social en la Amazonía.

1.7.2. Justificación practica

Desde una perspectiva práctica, la investigación sobre los incentivos fiscales y la promoción de la inversión en el sector de la palma aceitera en la Amazonía responde a la necesidad apremiante de abordar los desafíos reales que enfrenta la región. La Amazonía, siendo un pulmón del planeta, se ve amenazada por actividades económicas que buscan prosperar a expensas de la biodiversidad y la salud ambiental. Este estudio práctico busca proporcionar información concreta y aplicable para orientar políticas y prácticas empresariales que puedan coexistir de manera sostenible con los ecosistemas amazónicos, reconociendo la importancia vital de preservar este recurso invaluable para las generaciones presentes y futuras.

Además, la justificación práctica de esta investigación radica en su capacidad para ofrecer orientación específica a los responsables de la

toma de decisiones y a los actores industriales. Entender cómo los incentivos fiscales pueden ser estructurados para impulsar inversiones responsables en el sector de la palma aceitera en la Amazonía se traducirá en recomendaciones tangibles para la formulación de políticas gubernamentales y estrategias empresariales. En un contexto práctico, este estudio busca influir positivamente en la toma de decisiones con el fin de garantizar un desarrollo económico que respete y preserve la riqueza natural de la Amazonía, generando beneficios tanto para las comunidades locales como para la salud global del planeta.

1.7.3. Justificación metodológica

La justificación metodológica de esta investigación radica en la necesidad de aplicar un enfoque riguroso y sistemático para analizar los incentivos fiscales y la promoción de la inversión en el sector de la palma aceitera en la Amazonía. La complejidad de las interacciones entre factores económicos, ambientales y sociales requiere un diseño metodológico robusto que permita la recopilación de datos precisos y la identificación de relaciones significativas. La combinación de métodos cuantitativos, como análisis de datos fiscales y económicos, con enfoques cualitativos, como entrevistas y análisis de contenido, proporcionará una comprensión holística y profunda de cómo estas políticas impactan en la sostenibilidad del desarrollo en la región. La elección adecuada de métodos también permitirá evaluar la efectividad de los incentivos fiscales para promover prácticas sostenibles y su correlación con el cumplimiento de estándares ambientales, proporcionando así una base empírica sólida para orientar políticas futuras y prácticas empresariales en el sector de la palma aceitera en la Amazonía.

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes

2.1.1. Antecedentes internacionales

Tesis, Moralles & Alcón, (2020) “El papel de los incentivos fiscales a la inversión en I+ D+ i en España”. El propósito de este estudio es analizar el papel de los incentivos fiscales a la inversión en investigación, desarrollo e innovación (I+D+i) en España, y en particular la relevancia de la figura legal Patent Box basada en la cesión de uso de activos intangibles. Este artículo ilustra, a partir de un análisis comparativo, cómo el esquema Patent Box supone un ahorro fiscal evidente respecto de aquella situación en la que no se hace uso del mismo. Este ahorro acaba erigiéndose en un incentivo fiscal efectivo en la promoción de proyectos de innovación empresarial, a diferencia de las deducciones fiscales, cuyo proceloso procedimiento administrativo y la fijación de un límite máximo de reducción de la cuota íntegra del impuesto de sociedades, que se ha revelado insuficiente, han tendido a minar su protagonismo como instrumento de ayuda indirecta a la financiación de la I+D+i.

Tesis, Soto Bernabeu (2022) “retos actuales de la necesaria reforma de los incentivos fiscales al mecenazgo en España”. El presente trabajo pretende analizar los diferentes retos a los que se enfrenta el legislador español en relación con la necesaria (y aún pendiente) reforma de los incentivos fiscales aplicables a la filantropía. En primer lugar, nos centraremos en la necesidad de adaptar la legislación nacional a las actuales formas de donar. Posteriormente, explicaremos la importancia de adaptar nuestra legislación a las

últimas sentencias del Tribunal de Justicia de la Unión Europea sobre el tema mencionado. En estas sentencias el Tribunal ha declarado la restricción de la libre circulación de capitales por legislaciones de diferentes Estados miembros que no eran aplicables a las donaciones transfronterizas. Para concluir, describimos la situación derivada de las diferentes normas regionales aprobadas al respecto. A continuación, explicamos por qué estas leyes podrían considerarse una restricción a la libre circulación de capitales en la Unión Europea y al derecho a la igualdad de trato en materia tributaria reconocido en la Constitución Española.

Cencerrado Milán (2021) “Incentivos fiscales y justicia tributaria. Análisis de las exenciones de los bienes afectos a las actividades económicas y de determinadas participaciones en entidades contenidas en el Impuesto sobre el Patrimonio”. El estudio analiza la adecuación a los principios de justicia tributaria de las exenciones a favor de los patrimonios empresariales contenidas en el Impuesto sobre el Patrimonio. Por una parte, el autor pone de manifiesto las posibles vulneraciones del principio de igualdad que se pueden detectar en la aplicación de la exención de los bienes y derechos afectos a las actividades económicas contenida en el artículo 4.8. Uno de la LIP, derivadas principalmente de la incongruente configuración del requisito relativo a la principal fuente de renta del contribuyente. Además, la ausencia de una cuantía máxima de los bienes exentos pone en entredicho tanto la finalidad declarada de la exención como su adecuación al principio de progresividad. Por otra parte, el autor demuestra como la configuración actual de la exención de determinadas participaciones en entidades, contenida en el artículo 4.8. Dos de la LIP, está muy

alejada de ser una exención «análoga» a la anterior y, con ello, contradice abiertamente la finalidad para la que fue creada. Además, la flexibilización de los requisitos para su aplicación ha permitido extenderla paulatinamente a los contribuyentes que más riqueza poseen, de forma que actualmente no respeta, en opinión del autor, los principios de igualdad y progresividad predicables del sistema tributario español, máxime cuando además está estrechamente vinculada al disfrute de las reducciones de base imponible previstas en el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones a favor de los patrimonios empresariales.

2.1.2. Antecedentes nacionales

Tesis, Ccaso y Valentín (2023) “Incentivos tributarios y la evasión fiscal de las Mypes Ferreteras, Comas 2022”. La presente investigación tuvo como objetivo determinar si existe la relación entre los Incentivos Tributarios y la Evasión Fiscal de las Mypes Ferreteras ubicada en el distrito de Comas, el estudio se desarrolló durante el periodo 2022, asimismo el estudio se orientó a determinar la afectación de la evasión fiscal en la recaudación de ingresos tributarios para el gobierno central. La investigación es de tipo aplicada de diseño no experimental, transversal, correlacional y descriptiva, la población está conformada por 66 personas entre dueños y trabajadores, la cual se determinó una muestra de 57 personas, para la recopilación de datos se utilizó la encuesta y fue validada por 4 expertos de la universidad, la confiabilidad se determinó con el Alfa de Cronbach, cuyo resultado indica un cuestionario confiable, para la contratación de las hipótesis se utilizó la prueba de normalidad determinándose la prueba no paramétrica de Pearson. Los resultados obtenidos han permitido concluir que los incentivos

tributarios sirven para disminuir la evasión fiscal, sin embargo, las personas de las Mypes ferreteras desconocen los beneficios que el sistema tributario ofrece y puede ser aprovechado para el crecimiento de sus negocios.

Tesis, Bornia et al. (2020) “Industrias innovadoras y el uso de incentivos fiscales para la innovación tecnológica de la buena ley”. La innovación tecnológica se ha convertido en uno de los factores esenciales para el desarrollo y la mejora de nuevos productos y/o servicios, y, en consecuencia, para la competitividad de las empresas en el mercado. En este sentido, esta investigación tiene como objetivo analizar el proceso de innovación en las industrias de Santa Catarina del segmento de plásticos con el fin de utilizar los incentivos fiscales para la innovación tecnológica de la Ley del bien (Ley 11.196, 2005). La investigación se clasifica como descriptiva en relación con los objetivos. Se partió de un enfoque cuantitativo del problema, por lo que se realizaron encuestas sobre los procedimientos. Como técnica de recolección de datos, se utilizó un cuestionario que se aplicó a las empresas de la rama de productos plásticos asociados con la Federación de Industrias de Santa Catarina (FIESC). La población estuvo compuesta por 119 industrias; y la muestra, por 31 empresas. Los resultados de la encuesta indican que el 61,3% son pequeñas empresas. Sin embargo, el 87,1% está sujeto a impuestos por la ganancia real y la ganancia presunta. Las principales innovaciones son incrementales, lo que representa el 83,9% de las empresas estudiadas y ocurre predominantemente en productos y procesos existentes. Las empresas entienden la innovación como una estrategia esencial para generar ventajas competitivas y el 77,4% tiene proyectos innovadores. Se concluye que hay empresas de Santa

Catarina consideradas innovadoras con el propósito de utilizar los incentivos fiscales para la innovación tecnológica de la Ley del bien.

Tesis, Castillo Pastor (2020) “Los incentivos fiscales y su influencia en el cumplimiento tributario de las micro y pequeñas empresas del sector comercio Minorista – rubro Lubricantes Automotriz, Chimbote 2014”. La presente investigación tuvo como objetivo general determinar y describir la influencia de los incentivos fiscales en el cumplimiento tributario de las micro y pequeñas empresas (MYPES) del sector comercio minorista – rubro lubricantes automotriz del distrito de Chimbote, en el año 2014. La investigación fue de tipo cuantitativo, no experimental, transversal y correlacional – causal. La información se recabó de 51 MYPES, muestra seleccionada de entre una población de 109 empresas pertenecientes al sector y rubro investigado, aplicándoseles un cuestionario de 12 preguntas vía encuesta. Los principales resultados fueron: con respecto a las principales características de las MYPES, el 86,27% sobrepasan los cinco años de operaciones en dicho rubro comercial, el 84,31% tributan en el Régimen General del impuesto a la renta y el 94,12% son negocios constituidos como personas naturales; con respecto a los incentivos fiscales el 31,37% de las MYPES considera que en su actual régimen de renta le aplican beneficios tributarios, un 37,50% considera que el beneficio tributario implícito a su régimen de renta ha tenido el impacto esperado y solo el 5,88% conoce la ley N° 30056 y los beneficios tributarios otorgados en ella; con respecto al incumplimiento tributario un 62,75% de la muestra afirma haber cumplido con todas sus obligaciones tributarias del ejercicio 2014, de impuestos fue señalado por el 54,90% ve el pago de impuestos como la mayor dificultad de cumplimiento en la obligación tributaria y un

31,25% de las MYPES que reconocen beneficios tributarios implícitos en su régimen de renta considera que los beneficios tributarios influyen en el cumplimiento de las obligaciones tributarias. Finalmente, se ha comprobado estadísticamente, con un nivel de significancia igual al 5%, que no existe relación significativa entre los incentivos fiscales otorgados a las MYPES y el cumplimiento tributario.

Tesis, Briceño Saucedo (2021) “Beneficios tributarios ley de promoción de la inversión en la amazonia y su influencia en el sector comercio, Bongará 2020”. En la investigación desarrollada el objetivo es determinar la influencia de los Beneficios Tributarios Ley de Promoción de la Inversión en la Amazonia en el Sector Comercio en la Provincia - Bongará, 2020, la investigación tuvo en cuenta el enfoque cuantitativo, utilizando el tipo de investigación aplicada y diseño no experimental, transversal o transaccional, correlacional-causal, donde la población se determinó mediante el método censal con un total de 35 empresarios del distrito de Jazán, Provincia de Bongará. Donde se utilizó la técnica de la encuesta y de instrumento el cuestionario. Los datos fueron obtenidos mediante la encuesta, esta información se tabuló en una hoja de cálculo excel, posteriormente se procesaron en el sistema SPSS Vs.25, estos resultados indicaron que los beneficios otorgados por la Ley N° 27037 son muy buenos para el desarrollo de la Amazonia, concluyéndose que los beneficios tributarios influyen de manera positiva en el sector comercio, sin embargo el sector de la Amazonia no aprovecha estos beneficios por el desconocimiento y la informalidad que presenta la provincia.

Tesis, Cespedes Ruiz, C. A. (2020). Ley de promoción de la inversión en la Amazonía y su influencia en las obligaciones tributarias de las empresas constructoras y consultoras para la provincia de

Huánuco 2017. La presente tesis se elaboró para responder al problema, ¿De qué manera la Ley de Promoción de Inversión de la Amazonía influye en las Obligaciones Tributarias de las Empresas Constructoras y Consultoras para la Provincia de Huánuco 2017?; la misma que tuvo como objetivo: Determinar de qué manera la Ley de Promoción de Inversión de la Amazonía influye en las Obligaciones Tributarias de las Empresas Constructoras y Consultoras para la Provincia de Huánuco 2017. En cuanto a la hipótesis planteada, se contrastó que la Ley de Promoción de la Inversión en la Amazonía influye significativamente en las Obligaciones Tributarias de las Empresas Constructoras y Consultoras para la Provincia de Huánuco 2017. La metodología empleada fue tipo de investigación aplicada, el enfoque es cuantitativo, el alcance o nivel fue el estudio descriptivo correlacional, el diseño empleado es no experimental tipo transeccional descriptivo, la población son empresas dedicadas a la actividad de construcción y consultoría, la muestra es no probabilístico por conveniencia. Se utilizó como técnicas: la encuesta y la entrevista y como instrumentos de recolección de datos se utilizó el cuestionario y la guía de entrevista, que fueron aplicados a los gerentes y administradores de las empresas constructoras y consultoras. En consecuencia, la relación que existe entre la variable independiente y la variable dependiente es inversamente nula por lo que se obtuvo un valor relacional de -0.068, obteniendo una correlación negativa, rechazando la hipótesis general, es decir inversamente proporcional. Lo que significa a mayores obligaciones tributaria menor es la percepción de la Ley de Promoción de la Inversión en la Amazonía sobre las empresas constructoras y consultoras para la provincia de Huánuco.

Tesis, Romero y Tucto (2020) “Ley de Promoción de la Inversión en la Amazonía y su Impacto en la Rentabilidad en Empresas Comercializadoras de GLP envasado en Huánuco, año 2020”. El presente trabajo de investigación tiene como objetivo determinar el impacto de la Ley de Promoción de la Inversión en la Amazonía sobre la rentabilidad de empresas comercializadoras de gas GLP en Huánuco, en el año 2020. Ya que, en la actualidad, esta ley no está cumpliendo con el propósito para el que fue creado, puesto que el precio del balón de GLP en dicha localidad es igual o mayor, en comparación, a otras regiones en donde no son afectas a la ley. El trabajo de investigación constará de cinco capítulos. En el Capítulo I Marco teórico, se utilizan fuentes primarias para desarrollar conceptos de nuestras variables: Ley de Inversión en la Amazonía, rentabilidad y sector GLP. En el Capítulo II Plan de Investigación, se formula la situación problemática, problema principal y específicos, objetivo principal y específicos, hipótesis general y específicas. En el Capítulo III Metodología de la investigación, definimos la población para las muestras cualitativas y cuantitativas. En el Capítulo IV Desarrollo de la investigación, se realizarán entrevistas a profundidad, encuestas y caso práctico. Finalmente, en el Capítulo V Análisis de Resultados, validaremos la hipótesis general y específica en base a los resultados obtenidos.

2.2. Bases teóricas

2.2.1. Incentivos fiscales

Concepto:

Según Gómez (2018) los incentivos fiscales son medidas que adopta el Estado a través de la política tributaria con el objetivo de "estimular determinadas actividades económicas consideradas de interés"

(p.85). Consisten en desgravaciones, deducciones de la base imponible, créditos fiscales, exenciones y otros beneficios de naturaleza impositiva que buscan orientar el comportamiento de distintos agentes económicos.

Los incentivos fiscales cumplen propósitos variados. Por ejemplo, los incentivos a la inversión productiva según López (2016) pretenden "aumentar la competitividad de las empresas mediante la modernización tecnológica y la innovación" (p. 63). Los incentivos al ahorro personal también juegan un papel relevante según Gómez (2018) para "fomentar la capacidad financiera de las familias" (p. 90).

En conclusión, los incentivos fiscales actúan como estímulos económicos que, a través de beneficios en la política tributaria, buscan orientar el comportamiento de distintos agentes económicos en línea con determinados objetivos de política económica y social.

Según Sánchez (2010) “los incentivos fiscales son medidas que adoptan los gobiernos a través de la política tributaria con el fin de promover determinados objetivos económicos y sociales" (p. 65). Su objetivo es orientar el comportamiento de los agentes económicos en una dirección beneficiosa para la sociedad.

Según González (2013), la finalidad de los incentivos fiscales es "fomentar que los contribuyentes realicen mayores niveles de inversión, de gasto, de empleo, y en general aquellas actividades que se consideran positivas para la economía" (p. 78). En otras palabras, mediante desgravaciones, deducciones, exenciones de impuestos u otros beneficios se busca estimular ciertas conductas en línea con las prioridades de la política económica y social del país.

Por ejemplo, los incentivos a la inversión empresarial tienen como propósito aumentar la formación bruta de capital y con ello, el

crecimiento económico y la generación de empleo. Los incentivos al ahorro personal también cumplen un papel importante en la economía.

En conclusión, los incentivos fiscales son herramientas políticas que, a través de estímulos impositivos, pretenden orientar el comportamiento económico de distintos agentes en una dirección de interés público. Su uso es cada vez más frecuente como mecanismo para cumplir los objetivos económicos y sociales de un país.

Los incentivos fiscales en la Amazonía son:

Exoneración del Impuesto General a las Ventas (IGV)

La Amazonía peruana ha sido históricamente una región postergada en términos de desarrollo económico y social. Con el objetivo de promover la inversión y el crecimiento en esta zona del país, en los últimos años se han implementado una serie de incentivos tributarios, entre los cuales destaca la exoneración del IGV.

Esta medida, establecida inicialmente en la Ley 27037 (Ley de Promoción de la Inversión en la Amazonía) del año 1998, implica que los bienes producidos y los servicios prestados en la Amazonía peruana quedan exonerados del pago del IGV, el cual tiene una tasa actual. del 18%.

De acuerdo a lo dispuesto en el numeral 13.1 del artículo 13° de la Ley de la Amazonía, los contribuyentes ubicados en la Amazonía gozarán de la exoneración del IGV, por las siguientes operaciones:

a) La venta de bienes que se efectúe en la zona para su consumo en la misma; b) Los servicios que se presten en la zona; y, c) Los contratos de construcción o la primera venta de inmuebles que realicen los constructores de los mismos en dicha zona.

Según las estimaciones, "gracias a la exoneración tributaria más del 60% de los bienes producidos y comercializados en la selva no pagan IGV". Esto hace que los precios sean más competitivos y accesibles para los casi 8 millones de peruanos amazónicos. Además, según Velarde (2017) esta medida funciona como un "gran incentivo para la creación y formalización de empresas en el sector".

Sin embargo, también se han expresado algunas voces críticas como Chlimper (2021) que señala que este beneficio tributario "no se ha convertido en un desarrollo equivalente de la Amazonía, la cual sigue rezagada en indicadores económicos y sociales respecto al resto del país". Asimismo, para Benavides (2020) "la exoneración del IGV disminuye la recaudación fiscal del Estado en esta zona".

En conclusión, la exoneración del IGV en la selva peruana ha sido una medida controvertida, con aspectos positivos en términos de incentivos empresariales, pero cuyos efectos en el desarrollo regional siguen estando en entredicho después de más de 20 años de vigencia. Es probable que en los próximos años este tema siga siendo objeto de análisis y debate en términos de política tributaria y económica.

Tasas reducidas del impuesto

La Amazonía peruana, históricamente una región rezagada en términos socioeconómicos respecto al resto del país, ha sido beneficiada con incentivos tributarios especiales con el fin de impulsar su desarrollo y formalización empresarial. Uno de estos incentivos es la aplicación de tasas reducidas de algunos impuestos.

En el caso del Impuesto a la Renta (IR), las empresas ubicadas en esta región gozan de una tasa reducida del 10% sobre sus utilidades, muy inferior al 29.5% que se aplica en el resto del territorio nacional

(Ley 27037, 1998). Del mismo modo, los trabajadores que prestan servicios en la selva tributan solo el 5% de IR por rentas de cuarta y quinta categoría, frente al 8% y 20% en otras zonas.

Si bien estas tasas impositivas menores buscan incentivar la actividad empresarial amazónica, para Vargas (2021) también "generan menores ingresos fiscales para el Estado". Por ello es necesario evaluar en los próximos años si dichos beneficios se han convertido en mayor inversión y progreso en la región.

En virtud del artículo 12° de la Ley de la Amazonía, se amplía la información respecto a los beneficiarios de las tasas reducidas del Impuesto a la Renta en la región amazónica. Dichas tasas aplican a las empresas que, además de cumplir con los requisitos previamente establecidos para ser consideradas ubicadas en la Amazonía, satisfacen alternativamente las siguientes condiciones:

a) Tienen como actividad principal la agropecuaria, acuicultura, pesca, turismo, actividades manufactureras vinculadas al procesamiento, transformación y comercialización de productos primarios provenientes de las actividades antes indicadas, transformación forestal o extracción forestal.
b) Se dedican como actividad principal a la transformación o procesamiento de la palma aceitera, el café y el cacao.
c) Se dedican a la actividad de comercio y reinvierten no menos del 30% de su renta neta en los proyectos de inversión especificados en la Quinta Disposición Complementaria de la Ley de la Amazonía.

Es relevante destacar que, según el artículo 3° del Reglamento, las actividades mencionadas en los literales a) y b) pueden ser realizadas directamente por las empresas o por encargo a un tercero, el cual

también disfrutará del beneficio fiscal, siempre y cuando cumpla con los requisitos para ser considerado ubicado en la Amazonía.

Adicionalmente, se subraya que las actividades señaladas en el literal c) no pueden llevarse a cabo mediante encargo a terceros, estableciendo así un criterio específico para la aplicación de este beneficio fiscal. Estas disposiciones detalladas buscan otorgar claridad y precisión en la aplicación de los incentivos tributarios, asegurando que se beneficien aquellas empresas que contribuyan de manera directa al desarrollo económico y sostenible de la Amazonía peruana.

Crédito fiscal

En relación con el crédito fiscal en la Amazonía, el artículo 13 establece que los contribuyentes ubicados en esta región gozarán de la exoneración del Impuesto General a las Ventas (IGV) por las operaciones realizadas en la zona, como la venta de bienes para consumo local, servicios prestados en la región y contratos de construcción. También se establece un crédito fiscal especial para contribuyentes que se dediquen principalmente a actividades específicas, siendo este equivalente al 25% o 50% del Impuesto Bruto Mensual, dependiendo de la ubicación del contribuyente.

El artículo 14 destaca la exoneración del IGV y del Impuesto Selectivo al Consumo para empresas ubicadas en ciertos departamentos de la Amazonía que realicen ventas en la región. Asimismo, se establece un mecanismo de reintegro tributario para empresas en el departamento de Madre de Dios que hayan pagado Impuesto Selectivo al Consumo por adquisiciones de combustibles derivados del petróleo.

Por último, se menciona que las empresas ubicadas en la Amazonía están exoneradas del Impuesto Extraordinario de Solidaridad y del Impuesto Extraordinario a los Activos Netos, según lo dispuesto en el artículo 15.

En resumen, la Ley 27037 busca incentivar la inversión en la Amazonía peruana a través de beneficios tributarios específicos, con el objetivo de promover el desarrollo económico y sostenible de la región, al tiempo que se promueve la conservación de su rica biodiversidad y áreas naturales protegidas.

Principales incentivos de la Ley de Promoción de la inversión en la Amazonia

De acuerdo a la Ley de Promoción de la Inversión en la Amazonía (Ley 27037) establece una serie de incentivos fiscales para fomentar la inversión en la región amazónica, entre los que se encuentran los siguientes:

Exoneración del Impuesto a la Renta para actividades agrarias y de transformación o procesamiento de productos calificados como cultivo nativo y/o alternativo. Esto incluye la producción agrícola de palma aceitera, café y cacao.

Tasa reducida del Impuesto a la Renta del 10% para actividades industriales y de servicios.

Crédito fiscal especial del Impuesto General a las Ventas (IGV) equivalente al 25% del Impuesto Bruto Mensual.

Exoneración del Impuesto Selectivo al Consumo (ISC) para la venta de combustibles a los productores agropecuarios ubicados en la Amazonía.

Exoneración del Impuesto a la Importación para bienes de capital, maquinaria, equipos e insumos destinados a la producción agropecuaria, industrial y de servicios.

Estos incentivos fiscales han tenido un impacto positivo en el desarrollo del sector de la palma aceitera en Ucayali. Según el Ministerio de Agricultura y Riego, la superficie cultivada con palma aceitera en Ucayali aumentó de 120,000 hectáreas en el año 2000 a 370,000 hectáreas en el año 2022. En el mismo periodo, la producción de aceite de palma en Ucayali aumentó de 100,000 toneladas a 300,000 toneladas.

El crédito fiscal especial del IGV es uno de los incentivos fiscales más importantes para el sector de la palma aceitera en Ucayali. Este crédito permite a las empresas de la región recuperar el 25% del IGV que pagan por sus compras de bienes y servicios. Esto representa un ahorro significativo en los costos de producción, lo que hace al sector más competitivo.

Otro incentivo fiscal importante es la exoneración del Impuesto a la Importación para bienes de capital, maquinaria, equipos e insumos destinados a la producción agropecuaria, industrial y de servicios. Esta exoneración permite a las empresas de la región importar los insumos necesarios para su producción sin tener que pagar impuestos.

En general, los incentivos fiscales establecidos por la Ley de Promoción de la Inversión en la Amazonía han sido un factor importante en el desarrollo del sector de la palma aceitera en Ucayali. Estos incentivos han contribuido a aumentar la producción de palma aceitera, generar empleo y promover el desarrollo económico de la región.

A continuación, se presentan algunos ejemplos concretos de cómo los incentivos fiscales han beneficiado al sector de la palma aceitera en Ucayali:

La empresa Palmas del Oriente, una de las principales productoras de palma aceitera en Ucayali, ha invertido más de 1,000 millones de dólares en los últimos años. Esta inversión ha permitido a la empresa ampliar su capacidad de producción y generar más empleo.

La Cooperativa Agraria Industrial de Productores de Palma Aceitera de Ucayali (COPAL), que agrupa a más de 2,000 pequeños productores de palma aceitera, ha recibido créditos de la banca privada con tasas de interés preferenciales. Estos créditos han permitido a la cooperativa mejorar sus sistemas de producción y aumentar su productividad.

Los incentivos fiscales establecidos por la Ley de Promoción de la Inversión en la Amazonía son una herramienta importante para promover el desarrollo económico de la región. Estos incentivos deben mantenerse y fortalecerse para que sigan contribuyendo al crecimiento del sector de la palma aceitera y de otros sectores productivos de la Amazonía.

2.2.1.1. Exoneraciones tributarias

La Ley 27037, también conocida como la Ley de Promoción de la Inversión en la Amazonía, establece una serie de exoneraciones tributarias con el objetivo de fomentar el desarrollo sostenible y económico en la región amazónica del Perú. Estas exoneraciones buscan incentivar la inversión y la actividad empresarial, al tiempo que promueven la conservación del medio ambiente y el bienestar de las comunidades locales.

Una de las principales exoneraciones contempladas en esta ley está relacionada con el Impuesto a la Renta de Tercera Categoría, según el Artículo 12 de la Ley 27037, las empresas ubicadas en la Amazonía pueden beneficiarse de una tasa reducida, variando entre el 5% y el 10%, dependiendo del tipo de actividad económica que realicen. Este incentivo fiscal tiene el propósito de hacer más atractiva la inversión en la región, estimulando el crecimiento de sectores productivos y generando empleo.

Además, según el artículo 13 de la Ley 27037, las empresas en la Amazonía están exentas del Impuesto General a las Ventas (IGV) en la venta de bienes y servicios, así como en la construcción de inmuebles y la primera venta de inmuebles. Esta exoneración busca aliviar la carga tributaria sobre las transacciones comerciales, incentivando la participación de empresas en la región y facilitando el desarrollo de proyectos inmobiliarios.

Asimismo, la Ley 27037 en el artículo 15 exonera a las empresas amazónicas del Impuesto Extraordinario de Solidaridad y del Impuesto Extraordinario a los Activos Netos. Estas exoneraciones adicionales contribuyen a crear un entorno fiscal más favorable, aliviando a las empresas de ciertas obligaciones tributarias extraordinarias que podrían afectar su rentabilidad y capacidad de inversión.

La deducción del valor de los predios para efectos tributarios es otro beneficio contemplado en la ley. Las personas naturales o jurídicas en la Amazonía pueden deducir un porcentaje del valor de los predios, incentivando la inversión

en infraestructuras y propiedades, y al mismo tiempo, promoviendo el desarrollo económico local.

La Ley 27037 establece un conjunto de exoneraciones tributarias que buscan impulsar la inversión, la actividad empresarial y el desarrollo sostenible en la Amazonía peruana. Estos incentivos fiscales están diseñados para equilibrar el crecimiento económico con la preservación ambiental y el bienestar de las comunidades locales en esta importante región del país.

2.2.1.2. Créditos fiscales

Los créditos fiscales en palabras de González (2021) son "cantidades monetarias que, cumpliendo determinados requisitos, los contribuyentes pueden deducir de los impuestos que están obligados a pagar" (p.85). Es decir, son un beneficio tributario que permite pagar menos impuestos.

Estos créditos se instrumentan según Pérez (2020) “como medios para incentivar ciertas actividades consideradas de interés para la política económica y social de un país” (p.55). Por ejemplo, créditos para fomentar la inversión productiva, las exportaciones, la innovación tecnológica; o bien para compensar determinados gastos tales como los de salud, vivienda, educación.

Algunos de estos créditos se denominan “reembolsables, ya que de generar un saldo a favor que no puede ser aplicado contra el pago de otros impuestos, este se devuelve al contribuyente mediante devolución efectiva” (Pérez, 2020, p. 61). Otros créditos simplemente reducen la carga fiscal.

En síntesis, los créditos fiscales benefician a los contribuyentes al disminuir el pago final de impuestos, al tiempo que incentivan comportamientos económicos o sociales de interés para la política pública del Estado. Su utilización es un instrumento cada vez más relevante.

2.2.1.3. Desgravación arancelaria

Las desgravaciones persiguen varias multas. Según González (2020), "facilitan y abaratan el comercio internacional de bienes, al disminuir los costos de importación de ciertos productos" (p. 105). Además, Sánchez (2018) menciona que se utilizan "para equilibrar las relaciones comerciales con otros países dentro de acuerdos y negociaciones" (p. 63). Asimismo, González (2020) comenta que las desgravaciones permiten "el acceso a materias primas, maquinaria y bienes intermedios a menor costo para algunos sectores económicos domésticos" (p.110).

Según Sánchez (2018) las desgravaciones pueden ser unilaterales, cuando un país decide por sí mismo reducir sus aranceles. Pero también existen desgravaciones negociadas de manera bilateral o multilateral dentro de tratados de libre comercio regional o multilaterales.

En conclusión, la degradación arancelaria es una herramienta de política comercial muy útil para expandir el comercio internacional de mercancías y el crecimiento económico, que forma parte de las relaciones económicas internacionales contemporáneas.

2.2.2. Promoción de la inversión amazónica

Concepto:

Según Vásquez (2019) la promoción de la inversión en la región amazónica persigue impulsar su desarrollo sostenible por medio de "incentivos económicos que fomentan el establecimiento de negocios ambientales y socialmente responsables" (p. 33). Se busca atraer capital privado, nacional y extranjero, hacia actividades productivas comprometidas con la riqueza natural y cultural de la Amazonía.

Para Roldán (2021) estos incentivos a la inversión suelen incluir "desgravaciones tributarias, subsidios financieros, provisión de infraestructura por parte del Estado y para facilitar los procedimientos medidas administrativas de instalación y operación de los proyectos productivos" (p. 55).

Según Vásquez (2019) la finalidad es impulsar cadenas económicas amigables con el ecosistema amazónico como "el ecoturismo, la bioeconomía basada en la amplia biodiversidad de la zona, las industrias culturales y creativas, así como iniciativas de energías renovables y bioconocimiento ancestral" (p. 41).

En síntesis, la promoción económica de la Amazonía busca atraer inversiones privadas ambientalmente sostenibles, que aprovechen su riqueza natural y protejan su enorme diversidad biológica y cultural mediante el uso de diversos incentivos fiscales y económicos.

El objetivo principal de la promoción de inversiones en la Amazonía según Vásquez (2019) es "impulsar su desarrollo sostenible por medio de incentivos que atraigan capitales hacia actividades económicas ambientalmente responsables" (p. 33). Se busca específicamente atraer inversión privada, tanto nacional como extranjera.

La finalidad de promover la Amazonía como destino de inversiones es triple. Por un lado, “generar oportunidades económicas para sus pobladores con empresas que aprovechen las singularidades de la biodiversidad amazónica”. También se pretende “vincular las cadenas productivas amazónicas con los mercados nacionales e internacionales”. Y sobre todo, "proteger el invaluable patrimonio natural y cultural de esta sensible región mediante actividades productivas en armonía con la selva".

2.2.2.1. Desarrollo sostenible

El concepto de desarrollo sostenible según López (2018) surgió ante la evidencia de que "el modelo económico predominante, basado en el crecimiento ilimitado, provoca graves daños ambientales y agota los recursos del planeta" (p.23). Para Gómez (2020) representa una nueva visión que “busca compatibilizar el crecimiento económico con la preservación del medio ambiente” (p.55).

Según Cortez (2021), el desarrollo sostenible implica "satisfacer las necesidades actuales de la población sin comprometer los recursos y posibilidades de las futuras generaciones" (p.80). Para lograrlo según López (2018) se

requiere "un uso racional y eficiente de los recursos naturales, la minimización del impacto ambiental negativo de las actividades productivas y cambios en los patrones de producción y consumo" (p.43).

Es un modelo integral que además en palabras de Gómez (2020) persigue la "equidad e inclusión social, educación ambiental, producción limpia, innovación tecnológica, así como viabilidad y rentabilidad económica de las iniciativas empresariales" (p.71).

El desarrollo sostenible representa todo un cambio civilizatorio y un nuevo contrato social global para construir una relación armónica del ser humano con la naturaleza.

2.2.2.2. Participación comunitaria

La participación comunitaria se define según Rodríguez (2020) como el "proceso mediante el cual los individuos se involucran de forma activa y voluntaria en iniciativas orientadas a mejorar las condiciones de vida colectiva en sus comunidades respectivas" (p. 18).

Para Lara (2019) se trata de "un instrumento que canaliza la intervención de la ciudadanía en la toma de decisiones, la fiscalización de autoridades, así como en la gestión y ejecución de políticas públicas" (p. 25). De esta manera, la participación fortalece la democracia al dar mayor protagonismo a la sociedad civil en asuntos de interés común.

Para que la participación comunitaria sea efectiva, Rodríguez (2020) señala que "se requiere voluntad política del Estado para promover espacios institucionalizados, así como autonomía de la sociedad civil y desarrollo de capacidades

participativas en los ciudadanos" (p. 60). Esto incrementa el capital social, la corresponsabilidad público-privada y mejora los resultados.

En conclusión, la participación es fundamental para apuntalar el desarrollo comunitario, hacer sostenibles las intervenciones públicas y fortalecer el sistema democrático mediante una integración virtuosa de esfuerzos entre Estado y sociedad.

2.2.2.3. Cumplimiento de estándares ambientales

El cumplimiento de estándares ambientales según González (2021) consiste en que las empresas e instituciones "adecuen sus procesos y tecnologías para respetar los parámetros ecológicos establecidos por las normativas vigentes" (p. 85). Ello permite controlar y reducir los impactos contaminantes sobre el entorno.

Según Cortés (2020), esta adecuación ambiental "obliga a grandes inversiones en renovación de equipos y mejora de procesos productivos por parte del sector empresarial" (p. 23). Pero al mismo tiempo, "le brinda una mayor aceptación social a aquellas compañías líderes en la implementación de buenas prácticas ambientales".

Para Martínez (2019), las empresas tienen cinco ámbitos principales de cumplimiento ambiental: "emisiones al aire y al agua, gestión de residuos, eficiencia energética, uso de energías renovables, y extracción/uso de recursos naturales como agua, minerales y biodiversidad" (p. 55).

En síntesis, acatar los estándares ambientales implica desafíos técnicos y financieros para las organizaciones, pero

al mismo tiempo les permite validarse socialmente como entidades responsables con la sostenibilidad del planeta.

2.3. Definiciones conceptuales

2.3.1. Aranceles

Según Martínez (2023) Es el impuesto que se aplica a las mercancías que se importan o exportan (p. 27).

2.3.2. Crédito fiscal

Según Martínez (2023) es la reducción del impuesto a pagar en una determinada declaración o liquidación (p. 33).

2.3.3. Desarrollo sostenible

Según Organización de las Naciones Unidas (2015) el desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades (p. 1).

2.3.4. Desgravación

Según Martínez (2023) es la reducción o supresión de un impuesto (p. 35).

2.3.5. Incentivos fiscales

Según Martínez (2023) son las medidas que se adoptan para estimular la actividad económica mediante la reducción o eliminación de impuestos (p. 37).

CAPITULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1. Método de investigación

La investigación se adecua a una investigación descriptiva porque busca describir y analizar las características y fenómenos asociados a las políticas de incentivos fiscales y las inversiones en el sector de la palma aceitera en la Amazonía. La investigación se centra en la recolección y presentación de datos sobre estas políticas, así como en la comprensión de cómo se implementan y cuál es su impacto. Se busca proporcionar una visión detallada y precisa de la situación actual, lo cual es característico de un enfoque descriptivo.

Definición según Hernández at el. (2014)

> "La investigación descriptiva busca especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que se someta a análisis" (p. 117).

El enfoque cuantitativo se justifica por la necesidad de cuantificar y medir aspectos específicos relacionados con los incentivos fiscales y las inversiones en el sector de la palma aceitera. Se busca utilizar datos numéricos para analizar tendencias, correlaciones y patrones que permitan una evaluación más precisa y objetiva de la efectividad de estas políticas. La cuantificación es esencial para establecer relaciones causales y generar conclusiones respaldadas por datos empíricos.

Definición según Hernández at el. (2014)

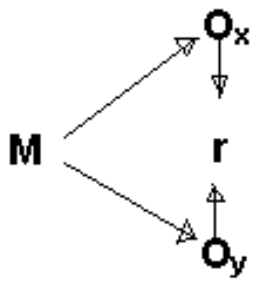
> "El enfoque cuantitativo es aquel en el que se recogen datos numéricos para probar hipótesis, con el fin de establecer relaciones entre variables y hacer inferencias sobre una población" (p. 48).

Además, se trata de una investigación de corte transversal porque se lleva a cabo en un momento específico, analizando la situación actual de los incentivos fiscales y la inversión en el sector de la palma aceitera en la Amazonía. No se busca seguir el desarrollo de estos fenómenos a lo largo del tiempo, sino capturar una instantánea que permita comprender el panorama actual y brindar información valiosos para la toma de decisiones en el presente.

Definición según Hernández at el. (2014)

> "El diseño de corte transversal es aquel en el que se recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único" (p. 126).

Esquema de la investigación:



Donde:

M = Muestra de estudio.

O_1 = Incentivos fiscales

O_2 = Promoción de la inversión amazónica

r = Coeficiente de correlación

3.2. Población y muestra

3.2.1. Población

Es el conjunto total de entidades o elementos que comparten características específicas relacionadas con los incentivos fiscales y la inversión en el sector de la palma aceitera en la Amazonía.

3.2.2. Muestra

La muestra, por otro lado, representa una selección representativa y manejable de elementos de la población. Dada la amplitud y diversidad de la población en este estudio, la muestra consistirá de 98 colaboradores.

Datos estadísticos

Margen: 6%

Nivel de confianza: 90%

Población: 204

Tamaño de muestra: 98

Formula estadística

$$\boldsymbol{n} = \frac{\boldsymbol{N} * \boldsymbol{Z^2} * \boldsymbol{p} * \boldsymbol{q}}{\boldsymbol{e^2} * (\boldsymbol{N} - \boldsymbol{1}) + \boldsymbol{Z^2} * \boldsymbol{p} * \boldsymbol{q}}$$

$$n = \frac{204 * (1.65)^2 * 0.5 * 0.5}{(0.06)^2 * (204 - 1) + (1.65)^2 * 0.5 * 0.5}$$

$$n = \frac{138.8475}{1.411425}$$

$$n = 98.37 \rightarrow \boldsymbol{n = 98}$$

3.3. Instrumentos de recopilación de datos

En la investigación sobre los incentivos fiscales y la promoción de la inversión en el sector de la palma aceitera en la Amazonía, la elección adecuada de instrumentos de recopilación de datos es esencial para obtener información precisa y relevante. En este sentido, Creswell (2014) se presentan como herramientas valiosas para recopilar datos cuantitativos de diversas partes interesadas, como empresas, instituciones gubernamentales y comunidades locales. Estos instrumentos permitirán obtener percepciones sobre la efectividad de los incentivos fiscales, el grado de cumplimiento de estándares ambientales y las percepciones de la comunidad en relación con la inversión en el sector de la palma aceitera.

3.3.1. Cuestionarios:

Se empleará un cuestionario estructurado como instrumento principal de recopilación de datos. El cuestionario, siguiendo las pautas de Dillman (2007), será diseñado de manera cuidadosa y precisa para abordar aspectos específicos relacionados con la implementación de incentivos fiscales, el cumplimiento de estándares ambientales y las percepciones de las partes interesadas.

3.4. Procedimientos de recolección de datos

El procedimiento de recolección de datos se llevará a cabo de manera sistemática y estructurada, siguiendo un enfoque cuantitativo para obtener una comprensión completa de los incentivos fiscales y la promoción de la inversión en el sector de la palma aceitera en la Amazonía.

Confiabilidad

Se empleó el coeficiente alfa de Cronbach para obtener la precisión en la confiabilidad del instrumento, utilizando el programa SPSS en su versión 29. La prueba se administró a un total de 98 colaboradores, obteniendo un coeficiente alfa de Cronbach para evaluar la consistencia interna del instrumento: “incentivos fiscales” de $\alpha = 0.904$ por lo tanto es altamente confiable y para el instrumento “promoción de la inversión amazónica” de $\alpha = 0.917$, del mismo modo también es altamente confiable.

3.5. Tratamiento de datos

Una vez completada la fase de recolección de datos, se procederá al tratamiento de la información utilizando análisis estadísticos y el programa SPSS Statistics para extraer patrones y conclusiones significativas. Adicionalmente, se aplicarán pruebas estadísticas apropiadas, como el análisis de correlación, para explorar posibles relaciones entre variables clave, como la efectividad de los incentivos fiscales y el cumplimiento de estándares ambientales. Estas pruebas permitirán identificar patrones

estadísticamente significativos y respaldarán la formulación de conclusiones respaldadas por evidencia empírica.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. Resultados de trabajo de campo

4.1.1. **Dimensión:** Exoneraciones tributarias

P1: Consideras que las exoneraciones tributarias han contribuido positivamente al equilibrio entre el desarrollo económico y la sostenibilidad ambiental en la producción de palma aceitera en la Amazonía.

Tabla 2

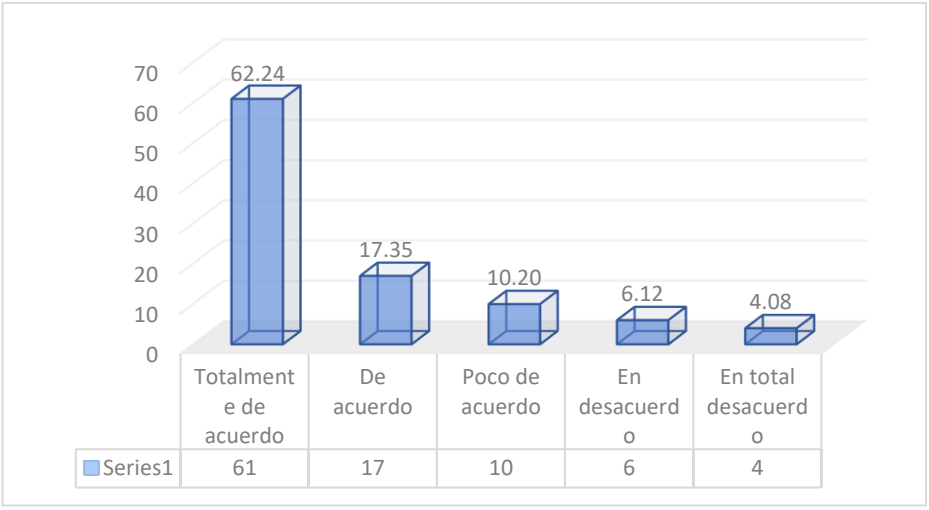
Exoneraciones tributarias

	f	h
Totalmente de acuerdo	61	62.24
De acuerdo	17	17.35
Poco de acuerdo	10	10.20
En desacuerdo	6	6.12
En total desacuerdo	4	4.08
Total	98	100.00

Nota: Dimensión correspondiente a la variable incentivos fiscales
Fuente: Elaboración propia

Figura 1

Exoneraciones tributarias



La interpretación de las respuestas revela que la mayoría de los encuestados, un 62.24%, están completamente de acuerdo en que las exoneraciones tributarias han tenido un impacto positivo en el equilibrio entre el desarrollo económico y la sostenibilidad ambiental en la producción de palma aceitera en la Amazonía. Asimismo, un 17.35% está de acuerdo, lo que sugiere un respaldo adicional a la afirmación. Sin embargo, se observa que un 10.20% está poco de acuerdo, indicando ciertas reservas respecto a la eficacia de estas medidas. Además, un 6.12% expresó estar en desacuerdo, y un 4.08% se encuentra en total desacuerdo, lo que sugiere la existencia de una percepción minoritaria que cuestiona la contribución positiva de las exoneraciones tributarias al equilibrio deseado entre desarrollo económico y sostenibilidad ambiental en la producción de palma aceitera en la región amazónica. Estas variadas opiniones resaltan la complejidad y la diversidad de perspectivas en torno a esta cuestión.

P2: Consideras que las exoneraciones tributarias han contribuido de manera efectiva a fortalecer la competitividad de los productores de palma aceitera en la Amazonía, permitiéndoles competir en igualdad de condiciones en los mercados.

Tabla 3

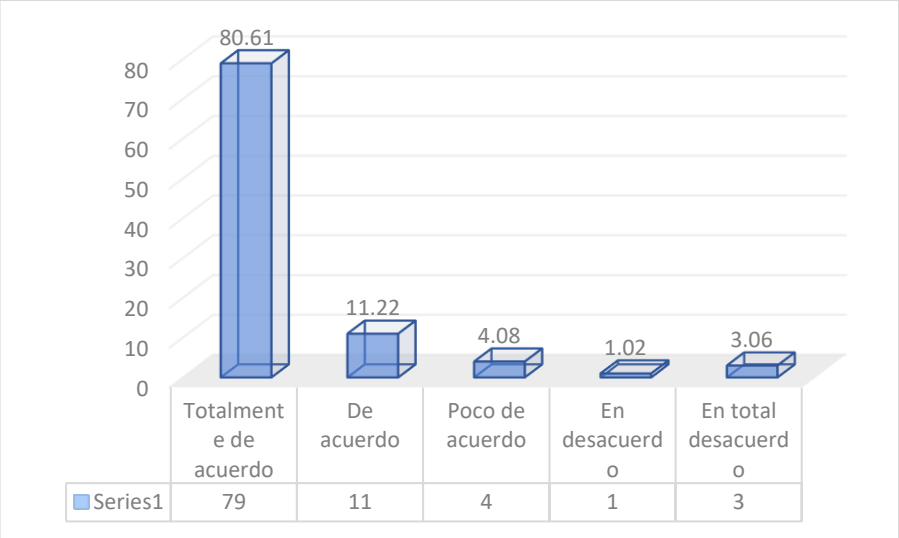
Exoneraciones tributarias

	f	h
Totalmente de acuerdo	79	80.61
De acuerdo	11	11.22
Poco de acuerdo	4	4.08
En desacuerdo	1	1.02
En total desacuerdo	3	3.06
Total	98	100.00

Nota: Dimensión correspondiente a la variable incentivos fiscales
Fuente: Elaboración propia

Figura 2

Exoneraciones tributarias



La interpretación de las respuestas revela un consenso mayoritario entre los encuestados, con un 80.61% totalmente de acuerdo en que las exoneraciones tributarias han desempeñado un papel efectivo en fortalecer la competitividad de los productores de palma aceitera en la Amazonía. Además, un 11.22% está de acuerdo, respaldando la afirmación. Solo un 4.08% muestra ciertas reservas al expresar poco acuerdo, y un 1.02% está en desacuerdo, mientras que un 3.06% se encuentra en total desacuerdo. Estas cifras sugieren un fuerte respaldo a la idea de que las exoneraciones tributarias han contribuido significativamente a nivelar las condiciones de competencia para los productores de palma aceitera en la región amazónica, respaldando así la competitividad en los mercados. No obstante, las opiniones divergentes indican la presencia de una minoría que cuestiona la efectividad de estas medidas en este contexto específico.

P3: Las exoneraciones tributarias han sido efectivas en incentivar la inversión y el crecimiento del cultivo de palma aceitera en la región amazónica

Tabla 4

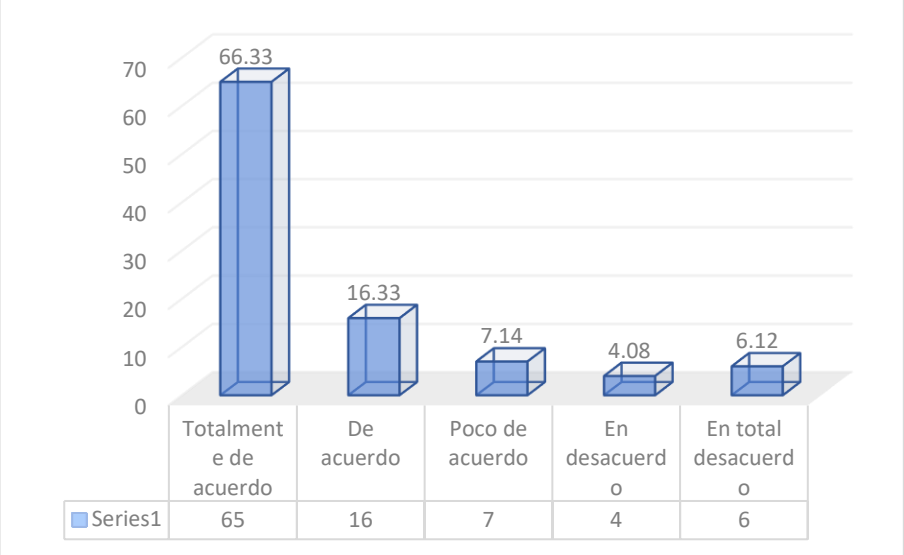
Exoneraciones tributarias

	f	h
Totalmente de acuerdo	65	66.33
De acuerdo	16	16.33
Poco de acuerdo	7	7.14
En desacuerdo	4	4.08
En total desacuerdo	6	6.12
Total	98	100.00

Nota: Dimensión correspondiente a la variable incentivos fiscales
Fuente: Elaboración propia

Figura 3

Exoneraciones tributarias



La interpretación de las respuestas indica que la mayoría de los encuestados, un 66.33%, están totalmente de acuerdo en que las exoneraciones tributarias han tenido un impacto efectivo al incentivar la inversión y el crecimiento del cultivo de palma aceitera en la región amazónica. Además, un 16.33% está de acuerdo, respaldando la afirmación. Sin embargo, se observa que un 7.14% muestra ciertas reservas al expresar poco acuerdo, mientras que un 4.08% está en

desacuerdo y un 6.12% en total desacuerdo. Estas opiniones divergentes indican una perspectiva mixta sobre la efectividad de las exoneraciones tributarias en estimular la inversión y el crecimiento del cultivo de palma aceitera en la región, señalando posiblemente la presencia de factores adicionales que podrían influir en la percepción de la eficacia de estas medidas.

4.1.2. **Dimensión:** Créditos fiscales

P4: Cómo percibe la transparencia en el proceso de aplicación y otorgamiento de créditos fiscales en el sector de la palma aceitera en la Amazonía

Tabla 5

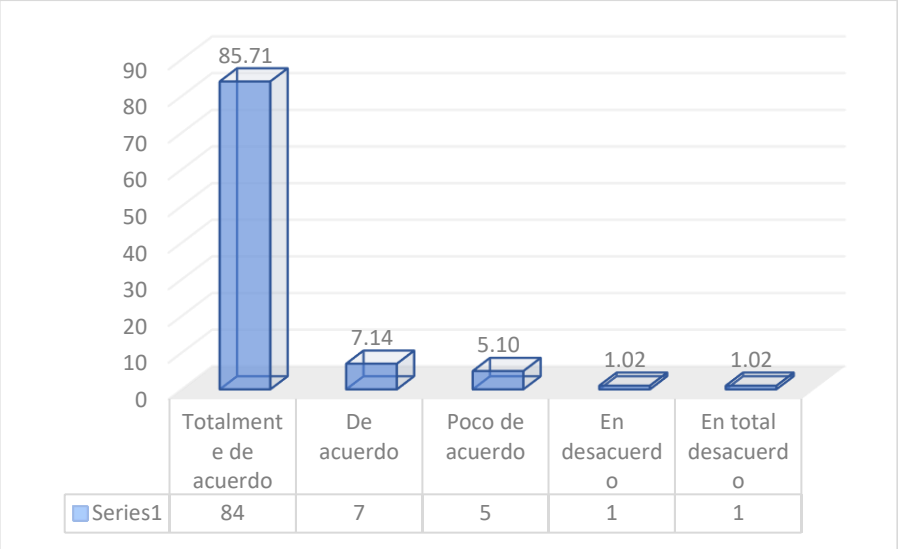
Créditos fiscales

	f	h
Totalmente de acuerdo	84	85.71
De acuerdo	7	7.14
Poco de acuerdo	5	5.10
En desacuerdo	1	1.02
En total desacuerdo	1	1.02
Total	98	100.00

Nota: Dimensión correspondiente a la variable incentivos fiscales
Fuente: Elaboración propia

Figura 4

Créditos fiscales



La interpretación de las respuestas revela un consenso abrumador entre los encuestados, con un notable 85.71% que están totalmente de acuerdo en percibir un alto nivel de transparencia en el proceso de aplicación y otorgamiento de créditos fiscales en el sector de la palma aceitera en la Amazonía. Adicionalmente, un 7.14% está de acuerdo, respaldando la afirmación. Solo un pequeño porcentaje muestra ciertas reservas, con un 5.10% expresando poco acuerdo, y un 1.02% en desacuerdo, mientras que otro 1.02% se encuentra en total desacuerdo. Estas cifras sugieren que, en general, hay una percepción positiva y generalizada acerca de la transparencia en el manejo de créditos fiscales en el sector de la palma aceitera en la región amazónica, indicando una posible confianza en la equidad y claridad en el proceso administrativo de estos incentivos.

P5: Cree usted que los créditos fiscales se distribuyen de manera justa entre las empresas del sector de la palma aceitera en la Amazonía.

Tabla 6

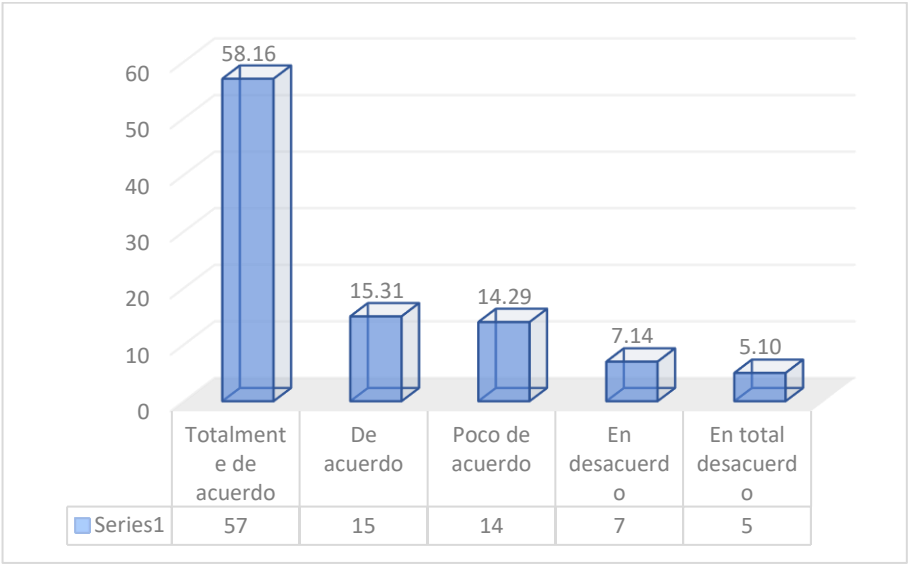
Créditos fiscales

	f	h
Totalmente de acuerdo	57	58.16
De acuerdo	15	15.31
Poco de acuerdo	14	14.29
En desacuerdo	7	7.14
En total desacuerdo	5	5.10
Total	98	100.00

Nota: Dimensión correspondiente a la variable incentivos fiscales
Fuente: Elaboración propia

Figura 5

Créditos fiscales



La interpretación de las respuestas indica que existe una percepción variada entre los encuestados en cuanto a la equidad en la distribución de créditos fiscales entre las empresas del sector de la palma aceitera en la Amazonía. Aunque un 58.16% está totalmente de acuerdo en que la distribución es justa, un 15.31% está de acuerdo, respaldando la afirmación. Sin embargo, un 14.29% muestra ciertas reservas al expresar poco acuerdo, y un 7.14% está en desacuerdo, mientras que un 5.10% se encuentra en total desacuerdo. Estas opiniones

divergentes sugieren que, a pesar de la mayoría que percibe una distribución justa, hay un segmento significativo que cuestiona la equidad en la asignación de créditos fiscales en el sector de la palma aceitera en la región amazónica, destacando posiblemente la necesidad de una mayor transparencia y evaluación en este proceso.

P6: Considera que la disponibilidad de créditos fiscales ha influido positivamente en la adopción de prácticas sostenibles por parte de las empresas del sector de la palma aceitera en la Amazonía.

Tabla 7

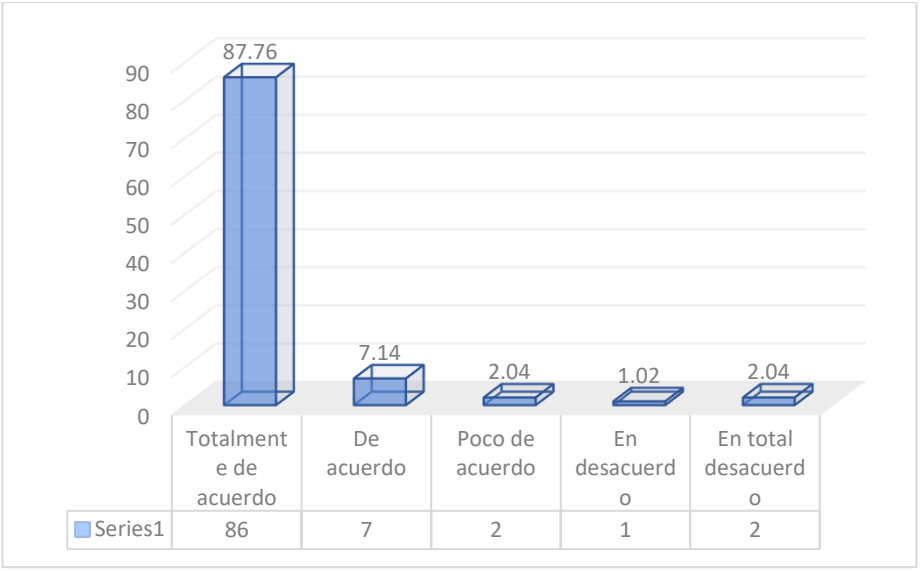
Créditos fiscales

	f	h
Totalmente de acuerdo	86	87.76
De acuerdo	7	7.14
Poco de acuerdo	2	2.04
En desacuerdo	1	1.02
En total desacuerdo	2	2.04
Total	98	100.00

Nota: Dimensión correspondiente a la variable incentivos fiscales
Fuente: Elaboración propia

Figura 6

Créditos fiscales



La interpretación de las respuestas revela un respaldo abrumador a la afirmación de que la disponibilidad de créditos fiscales ha tenido un impacto positivo en la adopción de prácticas sostenibles por parte de las empresas del sector de la palma aceitera en la Amazonía. Un significativo 87.76% está totalmente de acuerdo en que estos créditos han influido de manera positiva en la implementación de prácticas sostenibles, mientras que un 7.14% está de acuerdo, respaldando la afirmación. Solo un pequeño porcentaje muestra ciertas reservas, con un 2.04% expresando poco acuerdo, y un 1.02% en desacuerdo, mientras que otro 2.04% se encuentra en total desacuerdo. Estos resultados indican una percepción generalizada de que los créditos fiscales han desempeñado un papel significativo en fomentar prácticas sostenibles en el sector de la palma aceitera en la región amazónica, reflejando un reconocimiento positivo de la contribución de estos incentivos a la responsabilidad ambiental de las empresas.

4.1.3. **Dimensión:** Desgravación arancelaria

P7: Cómo percibe la influencia de la desgravación arancelaria en el sector de la palma aceitera en la Amazonía para fomentar la inversión y el desarrollo sostenible

Tabla 8

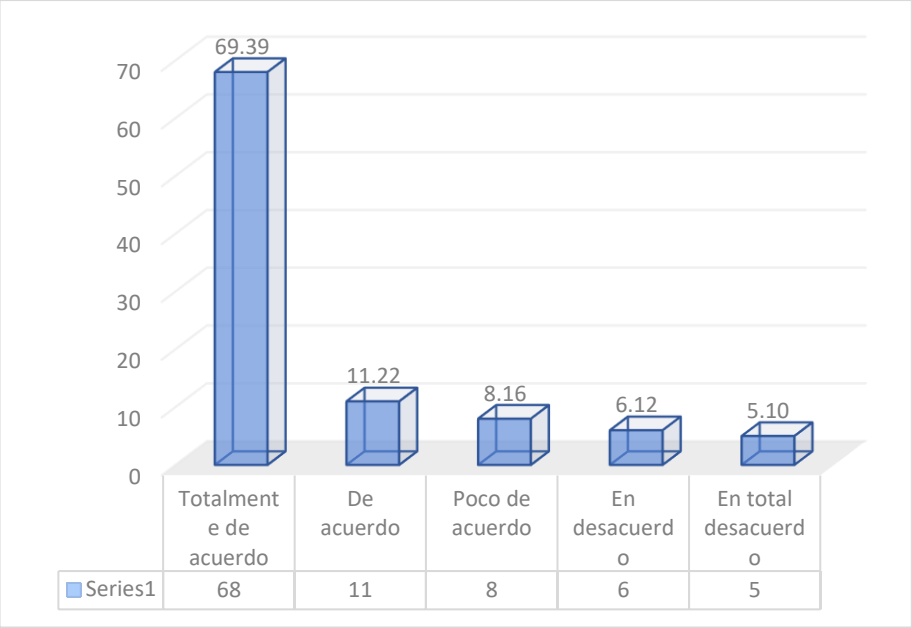
Desgravación arancelaria

	f	h
Totalmente de acuerdo	68	69.39
De acuerdo	11	11.22
Poco de acuerdo	8	8.16
En desacuerdo	6	6.12
En total desacuerdo	5	5.10
Total	98	100.00

Nota: Dimensión correspondiente a la variable incentivos fiscales
Fuente: Elaboración propia

Figura 7

Desgravación arancelaria



La interpretación de las respuestas sugiere que la mayoría de los encuestados, un 69.39%, percibe de manera positiva la influencia de la desgravación arancelaria en el sector de la palma aceitera en la Amazonía para fomentar la inversión y el desarrollo sostenible. Adicionalmente, un 11.22% está de acuerdo, respaldando la afirmación. Sin embargo, se observa que un 8.16% muestra ciertas reservas al expresar poco acuerdo, y un 6.12% está en desacuerdo, mientras que un 5.10% se encuentra en total desacuerdo. Estas opiniones mixtas indican una perspectiva generalmente positiva hacia la desgravación arancelaria como un factor impulsor de la inversión y el desarrollo sostenible en el sector de la palma aceitera en la región amazónica, aunque existe una minoría que cuestiona su eficacia o tiene reservas al respecto.

P8: Considera que la desgravación arancelaria ha contribuido significativamente al crecimiento económico en el sector de la palma aceitera en la región amazónica.

Tabla 9

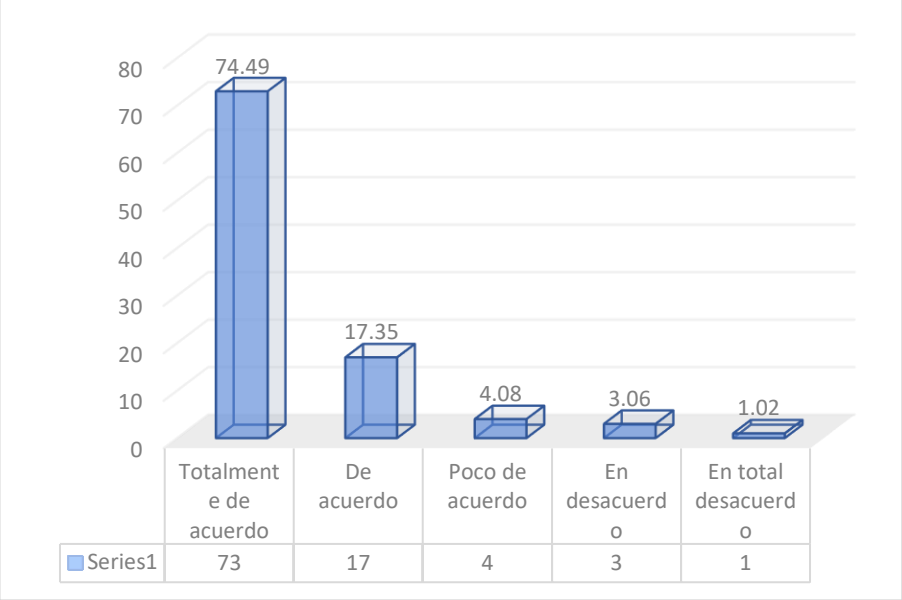
Desgravación arancelaria

	f	h
Totalmente de acuerdo	73	74.49
De acuerdo	17	17.35
Poco de acuerdo	4	4.08
En desacuerdo	3	3.06
En total desacuerdo	1	1.02
Total	98	100.00

Nota: Dimensión correspondiente a la variable incentivos fiscales
Fuente: Elaboración propia

Figura 8

Desgravación arancelaria



La interpretación de las respuestas refleja un sólido respaldo a la afirmación de que la desgravación arancelaria ha tenido una contribución significativa al crecimiento económico en el sector de la palma aceitera en la región amazónica. Un contundente 74.49% está totalmente de acuerdo en que esta medida ha influido positivamente en el crecimiento económico, mientras que un 17.35% está de acuerdo, respaldando la afirmación. Solo un pequeño porcentaje

muestra ciertas reservas, con un 4.08% expresando poco acuerdo, y un 3.06% en desacuerdo, mientras que otro 1.02% se encuentra en total desacuerdo. Estos resultados indican una percepción generalizada de que la desgravación arancelaria ha sido un factor clave en el fomento del crecimiento económico en el sector de la palma aceitera en la región amazónica, respaldando la importancia de esta medida en el contexto de la actividad económica y la generación de empleo en la zona.

P9: Cree que la condición de cumplimiento de estándares ambientales para acceder a la desgravación arancelaria ha incentivado prácticas más sostenibles en el sector de la palma aceitera en la Amazonía

Tabla 10

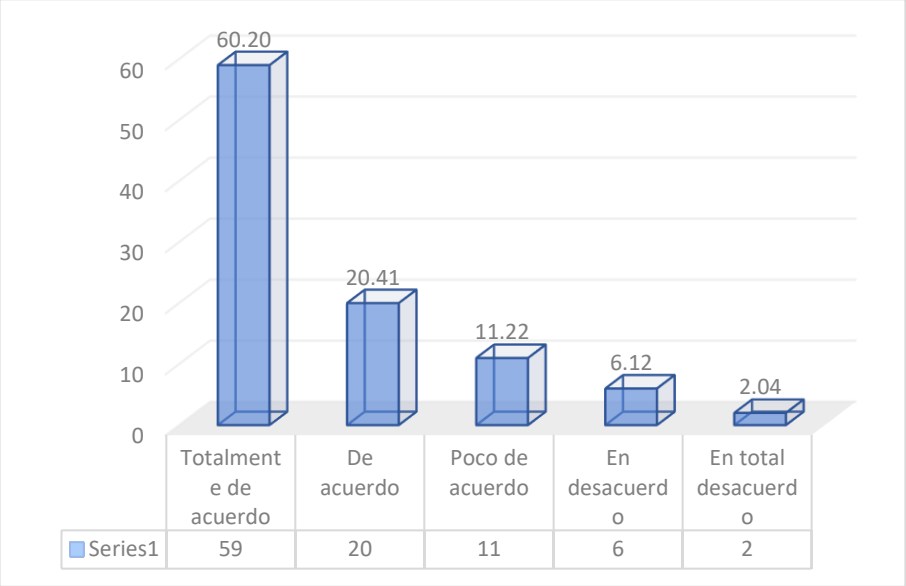
Desgravación arancelaria

	f	h
Totalmente de acuerdo	59	60.20
De acuerdo	20	20.41
Poco de acuerdo	11	11.22
En desacuerdo	6	6.12
En total desacuerdo	2	2.04
Total	98	100.00

Nota: Dimensión correspondiente a la variable incentivos fiscales
Fuente: Elaboración propia

Figura 9

Desgravación arancelaria



La interpretación de las respuestas sugiere que una mayoría significativa de los encuestados, un 60.20%, está totalmente de acuerdo en que la condición de cumplir con estándares ambientales para acceder a la desgravación arancelaria ha incentivado prácticas más sostenibles en el sector de la palma aceitera en la Amazonía. Adicionalmente, un 20.41% está de acuerdo, respaldando la afirmación. A pesar de ello, se observa que un 11.22% muestra ciertas reservas al expresar poco acuerdo, mientras que un 6.12% está en desacuerdo y un 2.04% en total desacuerdo. Estas respuestas revelan una percepción generalmente positiva de que los requisitos ambientales vinculados a la desgravación arancelaria han tenido un impacto positivo en la promoción de prácticas más sostenibles en el cultivo de palma aceitera en la región amazónica, aunque existe un segmento que plantea dudas o desacuerdo en relación con esta afirmación.

4.1.4. **Dimensión:** Desarrollo sostenible

P10: En qué medida las políticas de incentivos fiscales han influido en la implementación de prácticas agrícolas respetuosas con el medio ambiente y el uso sostenible de los recursos en el sector de la palma aceitera en la Amazonía.

Tabla 11

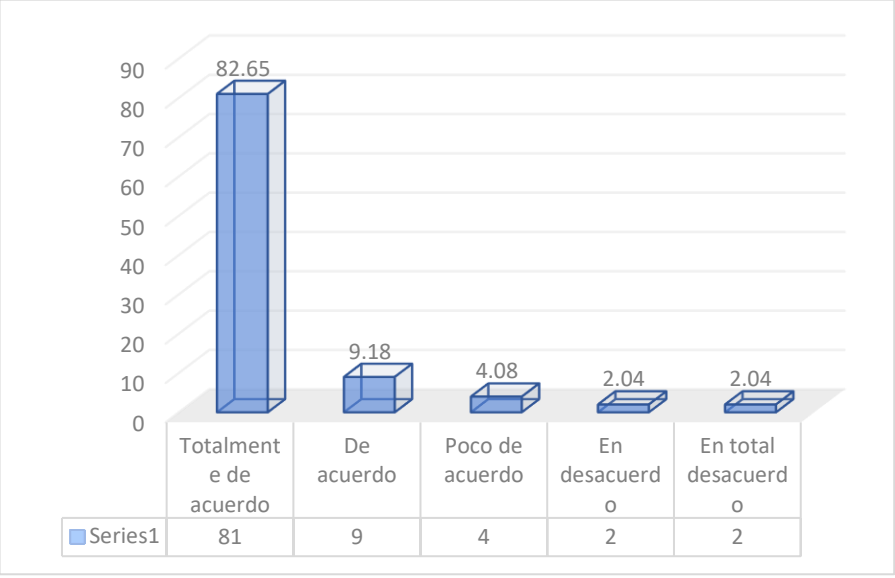
Desarrollo sostenible

	f	h
Totalmente de acuerdo	81	82.65
De acuerdo	9	9.18
Poco de acuerdo	4	4.08
En desacuerdo	2	2.04
En total desacuerdo	2	2.04
Total	98	100.00

Nota: Dimensión correspondiente a la variable promoción de la inversión en la amazonia
Fuente: Elaboración propia

Figura 10

Desarrollo sostenible



La interpretación de las respuestas refleja un fuerte respaldo a la idea de que las políticas de incentivos fiscales han tenido un impacto positivo en la implementación de prácticas agrícolas respetuosas con

el medio ambiente y en el uso sostenible de los recursos en el sector de la palma aceitera en la Amazonía. Una abrumadora mayoría, el 82.65%, está totalmente de acuerdo en que estas políticas han influido de manera positiva en la adopción de prácticas agrícolas sostenibles, mientras que un 9.18% está de acuerdo, respaldando la afirmación. A pesar de ello, se observa que un 4.08% muestra ciertas reservas al expresar poco acuerdo, y un 2.04% está en desacuerdo, mientras que otro 2.04% se encuentra en total desacuerdo. Estos resultados indican una percepción generalizada de que los incentivos fiscales han sido un motor efectivo para promover prácticas agrícolas más respetuosas con el medio ambiente y un uso sostenible de los recursos en el sector de la palma aceitera en la región amazónica, aunque existe un segmento minoritario que plantea ciertas dudas o desacuerdo en relación con esta afirmación.

P11: Considera que la promoción de inversiones a través de incentivos fiscales ha contribuido al equilibrio entre el crecimiento económico y la conservación ambiental en la región amazónica.

Tabla 12

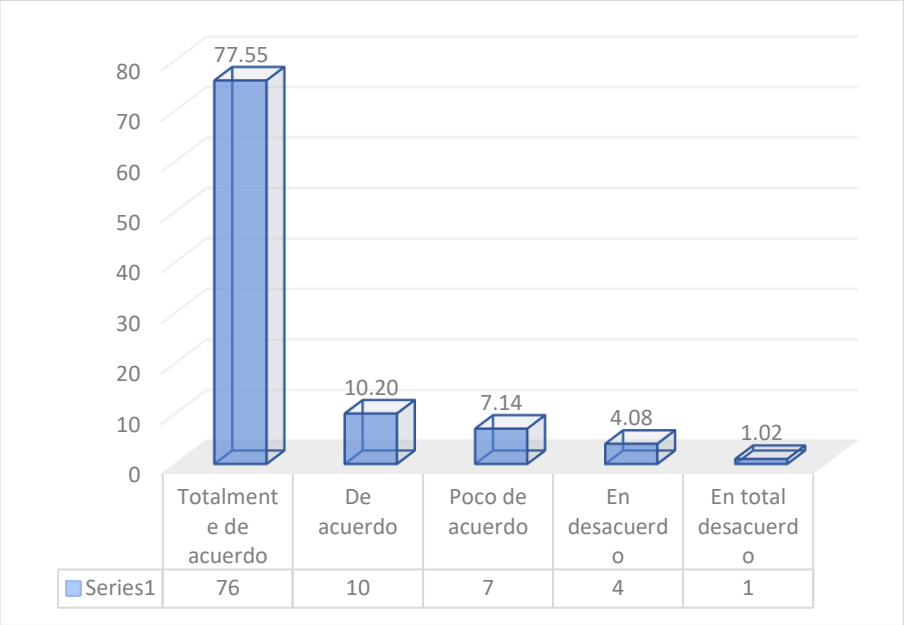
Desarrollo sostenible

	f	h
Totalmente de acuerdo	76	77.55
De acuerdo	10	10.20
Poco de acuerdo	7	7.14
En desacuerdo	4	4.08
En total desacuerdo	1	1.02
Total	98	100.00

Nota: Dimensión correspondiente a la variable promoción de la inversión en la amazonia
Fuente: Elaboración propia

Figura 11

Desarrollo sostenible



La interpretación de las respuestas revela un sólido respaldo a la afirmación de que la promoción de inversiones a través de incentivos fiscales ha contribuido significativamente al equilibrio entre el crecimiento económico y la conservación ambiental en la región amazónica. Un significativo 77.55% está totalmente de acuerdo en que estos incentivos han desempeñado un papel fundamental en lograr una armonía entre el desarrollo económico y la preservación del medio ambiente, mientras que un 10.20% está de acuerdo, respaldando la afirmación. Sin embargo, se observa que un 7.14% muestra ciertas reservas al expresar poco acuerdo, y un 4.08% está en desacuerdo, mientras que un 1.02% se encuentra en total desacuerdo. Estos resultados indican una percepción generalizada de que los incentivos fiscales han sido un instrumento efectivo para encontrar un equilibrio entre el crecimiento económico y la conservación ambiental en la región amazónica, aunque existe un

segmento minoritario que plantea ciertas dudas o desacuerdo en relación con esta afirmación.

P12: Cree usted que los incentivos fiscales han generado impactos positivos en las comunidades locales en el contexto del sector de la palma aceitera en la Amazonía

Tabla 13

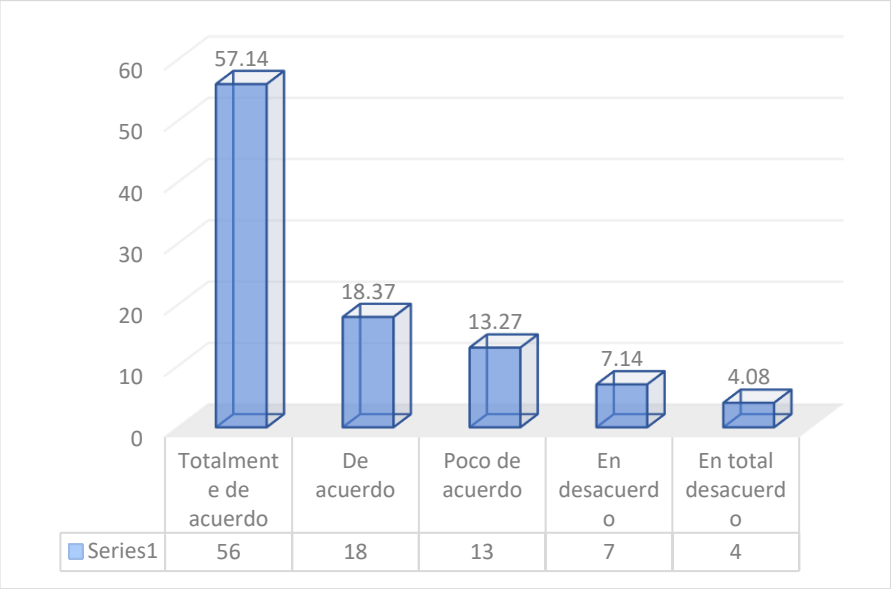
Desarrollo sostenible

	f	h
Totalmente de acuerdo	56	57.14
De acuerdo	18	18.37
Poco de acuerdo	13	13.27
En desacuerdo	7	7.14
En total desacuerdo	4	4.08
Total	98	100.00

Nota: Dimensión correspondiente a la variable promoción de la inversión en la amazonia
Fuente: Elaboración propia

Figura 12

Desarrollo sostenible



La interpretación de las respuestas refleja una perspectiva mixta sobre la influencia de los incentivos fiscales en las comunidades locales en

el contexto del sector de la palma aceitera en la Amazonía. Aunque un 57.14% está totalmente de acuerdo en que estos incentivos han generado impactos positivos en las comunidades locales, y un 18.37% está de acuerdo, respaldando la afirmación, existe un segmento considerable que muestra ciertas reservas. Un 13.27% expresa poco acuerdo, indicando ciertas dudas o limitaciones en la percepción de los impactos positivos. Además, un 7.14% está en desacuerdo, y un 4.08% en total desacuerdo, señalando una minoría que no percibe beneficios significativos para las comunidades locales derivados de los incentivos fiscales en el sector de la palma aceitera en la región amazónica. Estos resultados sugieren la necesidad de un análisis más detallado sobre la distribución de beneficios y la participación efectiva de las comunidades locales en el marco de estas políticas fiscales.

4.1.5. **Dimensión:** Participación comunitaria

P13: Considera que las políticas de incentivos fiscales han contribuido a fortalecer la participación activa de las comunidades locales en la planificación y ejecución de proyectos relacionados con la palma aceitera en la Amazonía.

Tabla 14

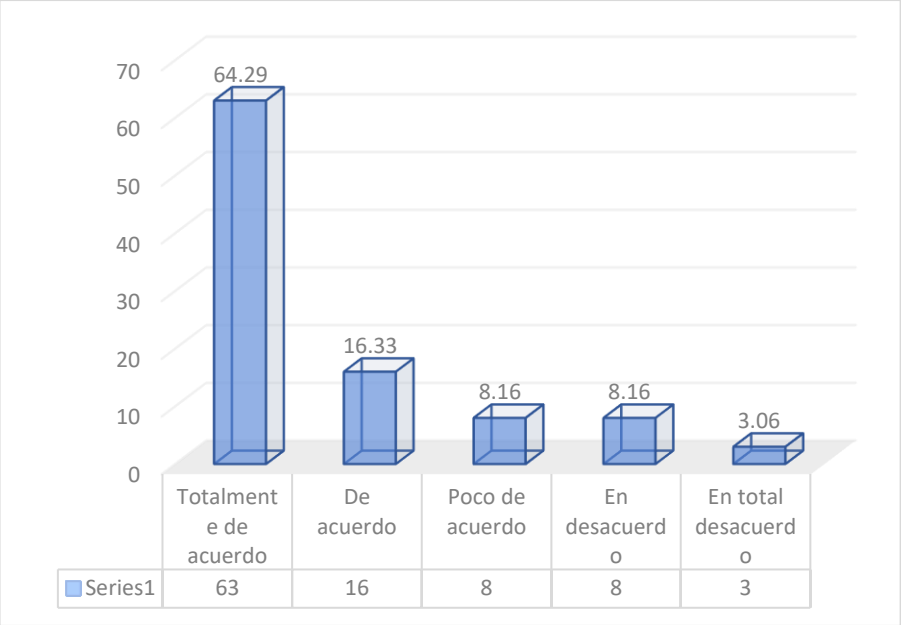
Participación comunitaria

	f	h
Totalmente de acuerdo	63	64.29
De acuerdo	16	16.33
Poco de acuerdo	8	8.16
En desacuerdo	8	8.16
En total desacuerdo	3	3.06
Total	98	100.00

Nota: Dimensión correspondiente a la variable promoción de la inversión en la amazonia
Fuente: Elaboración propia

Figura 13

Participación comunitaria



La interpretación de las respuestas indica que la mayoría de los encuestados, un 64.29%, percibe que las políticas de incentivos fiscales han tenido un impacto positivo al fortalecer la participación activa de las comunidades locales en la planificación y ejecución de proyectos relacionados con la palma aceitera en la Amazonía. Además, un 16.33% está de acuerdo, respaldando la afirmación. No obstante, se observa que un 8.16% muestra ciertas reservas al expresar poco acuerdo, y otro 8.16% está en desacuerdo, mientras que un 3.06% se encuentra en total desacuerdo. Estas respuestas sugieren una percepción generalmente positiva, aunque con ciertas variaciones, en cuanto a la contribución de las políticas de incentivos fiscales en empoderar y fomentar la participación activa de las comunidades locales en el desarrollo de proyectos relacionados con la palma aceitera en la región amazónica. La presencia de opiniones divergentes señala la necesidad de considerar cuidadosamente el

diseño e implementación de estas políticas para maximizar su impacto positivo en las comunidades locales.

P14: En qué medida cree que la participación comunitaria ha sido tomada en cuenta en la formulación y aplicación de políticas de incentivos fiscales en el sector de la palma aceitera en la Amazonía.

Tabla 15

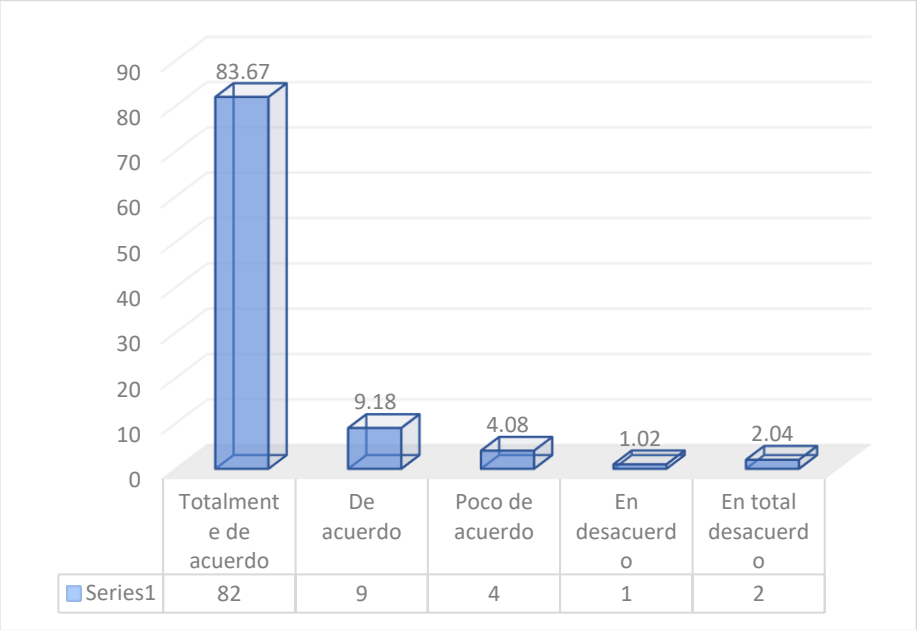
Participación comunitaria

	f	h
Totalmente de acuerdo	82	83.67
De acuerdo	9	9.18
Poco de acuerdo	4	4.08
En desacuerdo	1	1.02
En total desacuerdo	2	2.04
Total	98	100.00

Nota: Dimensión correspondiente a la variable promoción de la inversión en la amazonia
Fuente: Elaboración propia

Figura 14

Participación comunitaria



La interpretación de las respuestas indica un fuerte consenso entre los encuestados, con un significativo 83.67% totalmente de acuerdo en que la participación comunitaria ha sido tenida en cuenta en gran medida en la formulación y aplicación de políticas de incentivos fiscales en el sector de la palma aceitera en la Amazonía. Además, un 9.18% está de acuerdo, respaldando la afirmación. Solo un pequeño porcentaje muestra ciertas reservas, con un 4.08% expresando poco acuerdo, mientras que un 1.02% está en desacuerdo y otro 2.04% se encuentra en total desacuerdo. Estos resultados sugieren que, en general, existe una percepción positiva de que la participación comunitaria ha sido considerada significativamente en el diseño e implementación de políticas de incentivos fiscales relacionadas con la palma aceitera en la región amazónica. La presencia de opiniones divergentes podría indicar áreas específicas de mejora o ciertas discrepancias en la percepción de la efectividad de la participación comunitaria en este contexto.

P15: Cómo percibe la equidad en la distribución de beneficios entre las comunidades locales a raíz de los incentivos fiscales aplicados al sector de la palma aceitera en la Amazonía

Tabla 16

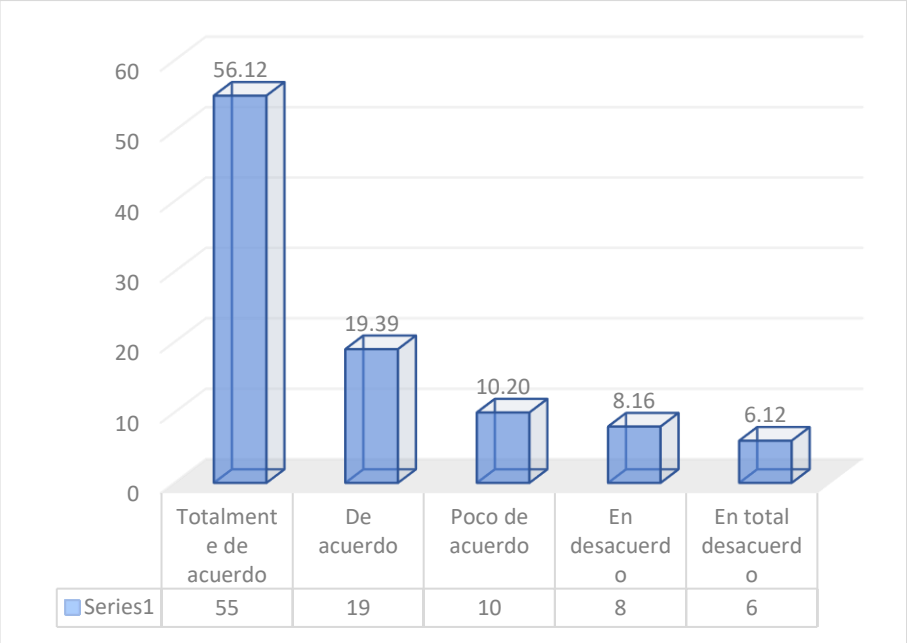
Participación comunitaria

	f	h
Totalmente de acuerdo	55	56.12
De acuerdo	19	19.39
Poco de acuerdo	10	10.20
En desacuerdo	8	8.16
En total desacuerdo	6	6.12
Total	98	100.00

Nota: Dimensión correspondiente a la variable promoción de la inversión en la amazonia
Fuente: Elaboración propia

Figura 15

Participación comunitaria



La interpretación de las respuestas sugiere que existe una percepción mixta en cuanto a la equidad en la distribución de beneficios entre las comunidades locales derivados de los incentivos fiscales aplicados al sector de la palma aceitera en la Amazonía. Aunque un 56.12% está totalmente de acuerdo en que la distribución de beneficios ha sido equitativa, y un 19.39% está de acuerdo, respaldando la afirmación, hay un segmento considerable que muestra ciertas reservas. Un 10.20% expresa poco acuerdo, indicando ciertas dudas o desacuerdo parcial en la percepción de equidad. Además, un 8.16% está en desacuerdo, y un 6.12% en total desacuerdo, señalando una minoría que no percibe una distribución equitativa de beneficios entre las comunidades locales debido a los incentivos fiscales en el sector de la palma aceitera en la región amazónica. Estos resultados resaltan la importancia de evaluar y abordar de manera continua la equidad en la

distribución de beneficios para garantizar que las políticas fiscales beneficien de manera justa a todas las comunidades involucradas.

4.1.6. **Dimensión:** Cumplimiento de estándares ambientales

P16: En qué medida los incentivos fiscales han incentivado el cumplimiento de estándares ambientales por parte de las empresas del sector de la palma aceitera en la Amazonía.

Tabla 17

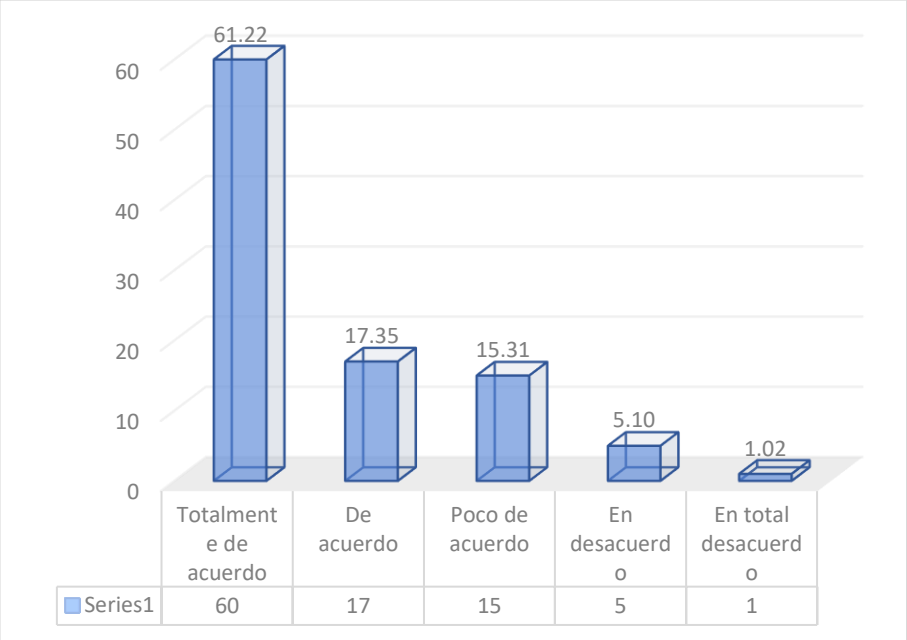
Cumplimiento de estándares ambientales

	f	h
Totalmente de acuerdo	60	61.22
De acuerdo	17	17.35
Poco de acuerdo	15	15.31
En desacuerdo	5	5.10
En total desacuerdo	1	1.02
Total	98	100.00

Nota: Dimensión correspondiente a la variable promoción de la inversión en la amazonia
Fuente: Elaboración propia

Figura 16

Cumplimiento de estándares ambientales



La interpretación de las respuestas refleja una percepción mayoritaria positiva sobre el impacto de los incentivos fiscales en el cumplimiento de estándares ambientales por parte de las empresas del sector de la palma aceitera en la Amazonía. Un significativo 61.22% está totalmente de acuerdo en que estos incentivos han incentivado de manera efectiva el cumplimiento de estándares ambientales, y un 17.35% está de acuerdo, respaldando la afirmación. Sin embargo, un 15.31% muestra ciertas reservas al expresar poco acuerdo, indicando posiblemente algunas limitaciones o áreas de mejora en la efectividad de los incentivos. Además, un 5.10% está en desacuerdo, y un 1.02% en total desacuerdo, señalando una minoría que no percibe un impacto positivo significativo de los incentivos fiscales en el cumplimiento de estándares ambientales por parte de las empresas en el sector de la palma aceitera en la región amazónica. Estos resultados destacan la importancia de evaluar de manera continua la eficacia de los incentivos fiscales en la promoción de prácticas ambientalmente responsables en el sector.

P17: Cree que la condición de cumplir con estándares ambientales para acceder a los incentivos fiscales ha sido efectiva en la protección y conservación de los recursos naturales en la región amazónica.

Tabla 18

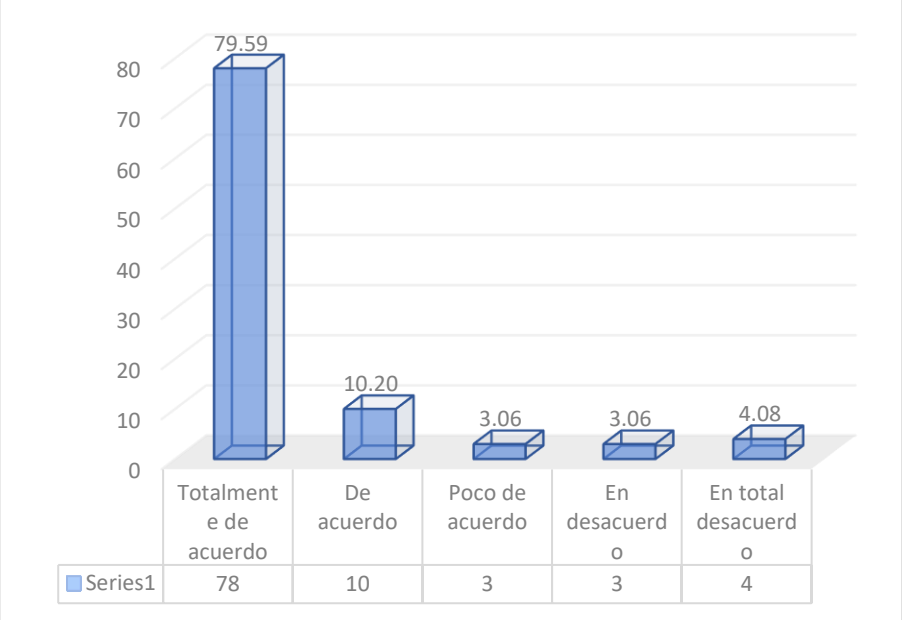
Cumplimiento de estándares ambientales

	f	h
Totalmente de acuerdo	78	79.59
De acuerdo	10	10.20
Poco de acuerdo	3	3.06
En desacuerdo	3	3.06
En total desacuerdo	4	4.08
Total	98	100.00

Nota: Dimensión correspondiente a la variable promoción de la inversión en la amazonia
Fuente: Elaboración propia

Figura 17

Cumplimiento de estándares ambientales



La interpretación de las respuestas sugiere que hay un respaldo significativo a la efectividad de la condición de cumplir con estándares ambientales para acceder a los incentivos fiscales en la protección y conservación de los recursos naturales en la región amazónica. Un considerable 79.59% está totalmente de acuerdo en que esta condición ha sido efectiva para dicho propósito, y un 10.20% está de

acuerdo, respaldando la afirmación. Además, solo un 3.06% muestra ciertas reservas al expresar poco acuerdo, y un 3.06% está en desacuerdo, mientras que otro 4.08% se encuentra en total desacuerdo. Estos resultados indican una percepción generalizada de que la imposición de estándares ambientales como requisito para acceder a incentivos fiscales ha desempeñado un papel significativo en la protección y conservación de los recursos naturales en la región amazónica, resaltando la importancia de esta medida como instrumento para alinear las prácticas industriales con objetivos de sostenibilidad ambiental en esta crucial área del planeta.

P18: Cree que la condición de cumplir con estándares ambientales para acceder a los incentivos fiscales ha sido efectiva en la protección y conservación de los recursos naturales en la región amazónica.

Tabla 19

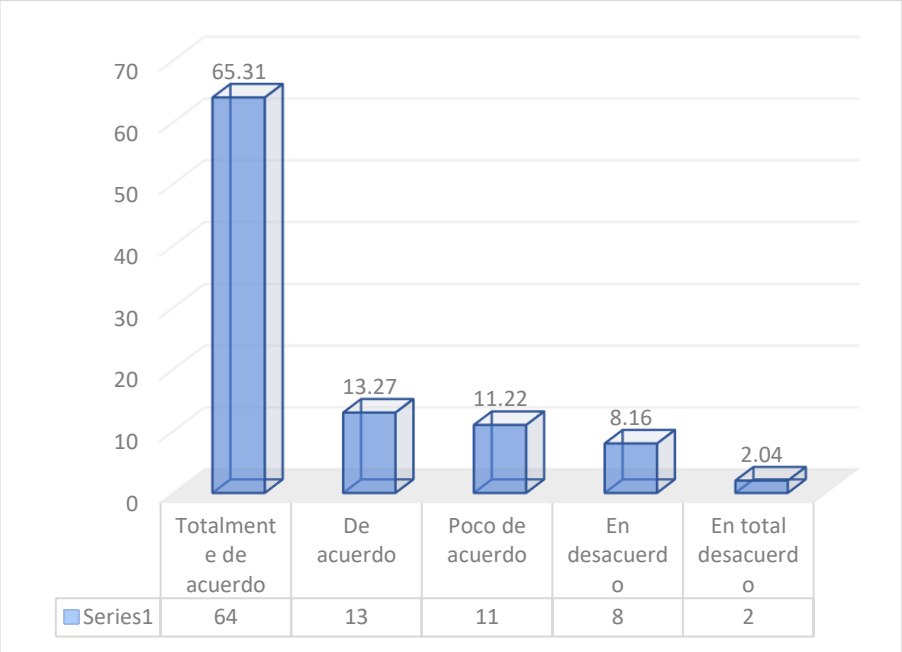
Cumplimiento de estándares ambientales

	f	h
Totalmente de acuerdo	64	65.31
De acuerdo	13	13.27
Poco de acuerdo	11	11.22
En desacuerdo	8	8.16
En total desacuerdo	2	2.04
Total	98	100.00

Nota: Dimensión correspondiente a la variable promoción de la inversión en la amazonia
Fuente: Elaboración propia

Figura 18

Cumplimiento de estándares ambientales



La interpretación de las respuestas revela un claro respaldo a la idea de que los incentivos fiscales deberían estar más directamente vinculados al logro de objetivos específicos relacionados con el cumplimiento de estándares ambientales en el sector de la palma aceitera. Un significativo 65.31% está totalmente de acuerdo en que esta conexión más estrecha sería beneficioso, y un 13.27% está de acuerdo, respaldando la afirmación. Aunque un 11.22% muestra ciertas reservas al expresar poco acuerdo, y un 8.16% está en desacuerdo, la minoría que está total o parcialmente en desacuerdo representa un porcentaje más bajo en comparación con aquellos que están a favor de esta vinculación más estrecha. Estos resultados indican una clara preferencia hacia una mayor alineación entre los incentivos fiscales y los objetivos específicos relacionados con estándares ambientales en el sector de la palma aceitera, sugiriendo una demanda por políticas que fortalezcan aún más el compromiso de

las empresas con prácticas sostenibles y la conservación del medio ambiente en la región amazónica.

4.2. Prueba de hipótesis

Tabla 20

Correlación de Rho de Spearman

			Incentivos fiscales	Promoción de la inversión en la amazonia
Rho de Spearman	Incentivos fiscales	Coeficiente de correlación	1,000	,844
		Sig. (bilateral)		,024
		N	98	98
	Promoción de la inversión en la amazonia	Coeficiente de correlación	,844	1,000
		Sig. (bilateral)	,024	
		N	98	98

**. La correlación es significativa en el nivel 0,01(bilateral)

Dado que el p-valor es 0.024, que es menor que 0.05, se rechaza la hipótesis nula (H_0) y se acepta la hipótesis alternativa (H_1). Esto significa que hay una **relación significativa** entre los incentivos fiscales y la promoción de la inversión en la Amazonía en el sector de la palma aceitera durante el período 2023.

Además, el coeficiente de correlación de 0.844 indica que esta relación es **positiva considerable**, es decir, cuando los incentivos fiscales aumentan, también lo hace la promoción de la inversión en la Amazonía en el sector de la palma aceitera. Este hallazgo sugiere que los incentivos fiscales pueden ser un factor importante para fomentar la inversión en este sector específico de la región amazónica.

El análisis de correlación de Rho de Spearman muestra que existe una correlación positiva y significativa entre los incentivos fiscales y la promoción

de la inversión en la Amazonía en el sector de la palma aceitera para el período 2023, apoyando la idea de que los incentivos fiscales son efectivos para promover la inversión en este sector.

4.3. Discusión de resultados

Existe relación significativa entre los incentivos fiscales y la promoción de la inversión en la Amazonía en el sector de la Palma Aceitera, periodo 2023.

Según Gómez (2018) los incentivos fiscales son medidas que adopta el Estado a través de la política tributaria con el objetivo de "estimular determinadas actividades económicas consideradas de interés" (p.85).

Existe una relación significativa entre las exoneraciones tributarias con el desarrollo sostenible en el sector de la Palma Aceitera, periodo 2023.

Existe una relación significativa entre la los créditos fiscales con la participación comunitaria en el sector de la Palma Aceitera, periodo 2023

Existe una relación significativa entre la desgravación arancelaria con el cumplimiento de estándares ambientales en el sector de la Palma Aceitera, periodo 2023.

Según Vásquez (2019) la promoción de la inversión en la región amazónica persigue impulsar su desarrollo sostenible por medio de "incentivos económicos que fomentan el establecimiento de negocios ambientales y socialmente responsables" (p. 33). Se busca atraer capital privado, nacional y extranjero, hacia actividades productivas comprometidas con la riqueza natural y cultural de la Amazonía.

CONCLUSIONES

- En conclusión, los resultados indican de manera consistente que existe una relación significativa entre los incentivos fiscales y la promoción de la inversión en el sector de la Palma Aceitera en la Amazonía durante el periodo 2023. La percepción generalizada de los encuestados respalda la idea de que estos incentivos han tenido un impacto positivo en la atracción de inversiones, destacando la importancia de las políticas fiscales en el estímulo económico de la región.
- Los hallazgos muestran que hay una relación significativa entre las exoneraciones tributarias y el desarrollo sostenible en el sector de la Palma Aceitera durante el periodo 2023. La mayoría de los encuestados respalda la afirmación de que estas exoneraciones han contribuido de manera positiva al equilibrio entre el desarrollo económico y la sostenibilidad ambiental, subrayando la relevancia de estas políticas en la búsqueda de un crecimiento sostenible.
- Se concluye que existe una relación significativa entre los créditos fiscales y la participación comunitaria en el sector de la Palma Aceitera en la Amazonía durante el periodo 2023. La percepción mayoritaria respalda la idea de que estos créditos han fortalecido la participación activa de las comunidades locales en la planificación y ejecución de proyectos, indicando la importancia de los incentivos fiscales en el involucramiento comunitario.
- Los resultados sugieren que hay una relación significativa entre la desgravación arancelaria y el cumplimiento de estándares ambientales en el sector de la Palma Aceitera durante el periodo 2023. La percepción generalizada respalda la efectividad de la desgravación arancelaria en incentivar prácticas más sostenibles, destacando su impacto positivo en la adopción de estándares ambientales en la región amazónica.

SUGERENCIAS

- En términos de sugerencias, se recomienda que las autoridades consideren revisar y potenciar aún más los incentivos fiscales existentes en el sector de la Palma Aceitera en la Amazonía. Esto podría incluir ajustes específicos para abordar áreas de oportunidad identificadas en la encuesta, como la diversificación de inversiones y el fomento de prácticas sostenibles, asegurando así un marco fiscal que maximice los beneficios económicos y ambientales.
- En cuanto a las exoneraciones tributarias, se sugiere fortalecer la implementación y monitoreo de estas políticas para garantizar que estén alineadas de manera efectiva con los objetivos de desarrollo sostenible en el sector de la Palma Aceitera. Además, se podría considerar la revisión periódica de las exoneraciones tributarias para adaptarlas a cambios en las condiciones económicas y ambientales, garantizando su eficacia continua.
- Para mejorar la relación entre los créditos fiscales y la participación comunitaria, se recomienda implementar mecanismos de transparencia y rendición de cuentas que aseguren que los beneficios de estos créditos lleguen de manera equitativa a las comunidades locales. Además, promover la comunicación efectiva entre las empresas del sector y las comunidades podría fortalecer la colaboración y garantizar que los proyectos sean diseñados considerando las necesidades y perspectivas de las comunidades.
- En relación con la desgravación arancelaria y el cumplimiento de estándares ambientales, se sugiere mantener y fortalecer estas medidas, al mismo tiempo que se implementan controles y auditorías robustas para verificar el cumplimiento ambiental por parte de las empresas del sector.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Benavides, M. (2020). Efectos de la exoneración tributaria en la recaudación fiscal de la Amazonía. Apuntes: Revista de Ciencias Sociales, 17(1), 56-73.

Bornia, A. C., Mendes Almeida, D., & Fernandes da Silva, E. (2020). *Industrias innovadoras y el uso de incentivos fiscales para la innovación tecnológica de la buena ley*.

Briceño Saucedo, A. (2021). Beneficios tributarios ley de promoción de la inversión en la amazonia y su influencia en el sector comercio, Bongará 2020.

Castillo, J. (2019). Impacto de la exoneración del IGV en la Amazonía peruana. Revista de Economía y Derecho, 16(2), 36-45.

Castillo Pastor, D. A. (2020). *Los incentivos fiscales y su influencia en el cumplimiento tributario de las micro y pequeñas empresas del sector comercio Minorista – rubro Lubricantes Automotriz, Chimbote 2014*.

Ccaso Palma, N., & Valentín Antahuara, S. S. (2023). *Incentivos tributarios y la evasión fiscal de las Mypes Ferreteras, Comas 2022*. https://hdl.handle.net/20.500.12692/130429

Cencerrado Millán, E. (2021). Incentivos fiscales y justicia tributaria. Análisis de las exenciones de los bienes afectos a las actividades económicas y de determinadas participaciones en entidades contenidas en el Impuesto sobre el Patrimonio.

Cespedes Ruiz, C. A. (2020). Ley de promoción de la inversión en la Amazonía y su influencia en las obligaciones tributarias de las empresas constructoras y consultoras para la provincia de Huánuco 2017.

Chlimper, A. (2021). La Amazonía peruana a más de 20 años de la exoneración del IGV: ¿Hubo desarrollo? Debate Agrario, 47, 23-45.

Cortez, A. (2021). Desarrollo sostenible. España: CSIC

Cortés, M. (2020). Políticas de protección ambiental. España: Trota.

Creswell, J. W. (2014). Research Design: Qualitative, Quantitative, and Mixed Methods Approaches. Sage Publications.

Dillman, D. A. (2007). Mail and Internet Surveys: The Tailored Design Method. Wiley.

Fernández, G. (2019). Extinción de la obligación tributaria y sus efectos. España: Tirant Lo Blanch.

García, M. (2021). Derecho tributario: Conceptos fundamentales. Perú: Pacífico Editores.

Gómez, A. (2018). Política fiscal y crecimiento económico. Ciudad de México, México: Fondo de Cultura Económica.

Gómez, S. (2020). Sostenibilidad y competitividad empresarial. México: UNAM.

González, C. (2013). Política fiscal y estabilidad presupuestaria. Madrid, España: Pirámide.

González, A. (2021). Sistema tributario y político fiscal. Ciudad de México, México: Editores Fiscales.

González, J. (2020). Política arancelaria y relaciones económicas internacionales. Buenos Aires, Argentina: Astrea.

González, A. (2021). Gestión empresarial y medioambiente. México: UNAM.

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). Metodología de la investigación. México: McGraw-Hill.

Lara, F. (2019). Sociedad civil y políticas públicas. Perú: Pontificia Universidad Católica del Perú

López, C. (2016). Incentivos económicos y competitividad empresarial. Madrid, España: Editorial Tapa.

Ley 27037, Ley de Promoción de la Inversión en la Amazonía. Congreso de la República del Perú (30 de diciembre de 1998).

López, P. (2018). Medio ambiente y crecimiento económico. Perú: Fondo Editorial USMP.

Martínez, J. (2019). Responsabilidad social corporativa. Colombia: CESA.

Martínez, J. (2023). Introducción a la economía. Madrid: McGraw-Hill.

Moralles, P. P., & Alcón, J. R. (2020). El papel de los incentivos fiscales a la inversión en I+ D+ i en España. *Boletín económico de ICE, Información Comercial Española*, (3129), 61-72.

Organización de las Naciones Unidas. (2015). Transformar nuestro mundo: La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Nueva York: ONU.

Pérez, J. (2020). Créditos fiscales e incentivos económicos. Madrid, España: Editorial IEF.

Romero Oyola, B. J., & Tucto Romero, D. D. A (2020). Ley de Promoción de la Inversión en la Amazonía y su Impacto en la Rentabilidad en Empresas Comercializadoras de GLP envasado en Huánuco, año 2020. http://hdl.handle.net/10757/657600

Roldán, G. (2021). Inversiones sostenibles en la Amazonia. Lima, Perú: PUCP.

Roldán, G. (2021). Inversiones sostenibles en la Amazonia. Lima, Perú: Pontificia Universidad Católica del Perú.

Rodríguez, A. (2020). Capital social y participación comunitaria. España: Catarata.

Sánchez, J. (2010). Incentivos fiscales a la inversión en Latinoamérica. Santiago de Chile, Chile: CEPAL.

Sánchez, G. (2018). Aranceles e integración comercial. México DF, México: Fondo Cultura Económica.

Soto Bernabeu, L. (2022). RETOS ACTUALES DE LA NECESARIA REFORMA DE LOS INCENTIVOS FISCALES AL MECENAZGO EN ESPAÑA. *Crónica Tributaria*, *185*(4).

Vargas, S. (2021). Evaluación de los efectos de los incentivos tributarios de la Amazonía en la recaudación fiscal del Estado peruano. Apuntes Contables, 24(1), 27-54.

Vásquez, M. (2019). Desarrollo de la Amazonía. Bogotá, Colombia: Univ. Externado de Colombia.

Vásquez, M. (2019). Desarrollo de la Amazonía. Bogotá, Colombia: Univer. Externado.

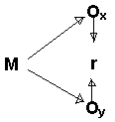
Velarde, F. (2017). Incentivos tributarios y emprendimiento en la selva del Perú. Cuadernos de Economía, 29(113), 77-99.

Velarde, F. (2020). Beneficios tributarios en la Amazonía peruana: ¿Incentivos suficientes para el desarrollo? Revista de Economía y Derecho, 17(1), 55-72.

ANEXOS

ANEXO Nº 1
MATRIZ DE CONSISTENCIA LÓGICA

TÍTULO: Incentivos fiscales y la promoción de la inversión en la Amazonía en el sector de la palma aceitera, periodo 2023

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPOTESIS	OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES			
			VARIABLES	DIMENSIONES	INSTRUMENTOS	METODOLOGÍA
PROBLEMA GENERAL ¿Cómo se relaciona los incentivos fiscales y la promoción de la inversión en la amazonia en el sector de la Palma Aceitera, periodo 2023? **PROBLEMAS ESPECÍFICOS** ¿Cómo las exoneraciones tributarias se relacionan con el desarrollo sostenible en el sector de la Palma Aceitera, periodo 2023? ¿Cómo se relaciona los créditos fiscales con la participación comunitaria en el sector de la Palma Aceitera, periodo 2023? ¿Cómo se relaciona la desgravación arancelaria con el cumplimiento de estándares ambientales en el sector de la Palma Aceitera, periodo 2023?	**OBJETIVO GENERAL** Determinar de qué manera los incentivos fiscales se relaciona con la promoción de la inversión en la amazonia en el sector de la Palma Aceitera, periodo 2023. **OBJETIVOS ESPECÍFICOS** Establecer de qué manera las exoneraciones tributarias se relaciona con el desarrollo sostenible en el sector de la Palma Aceitera, periodo 2023. Determinar de qué manera los créditos fiscales se relaciona con la participación comunitaria en el sector de la Palma Aceitera, periodo 2023. Establecer de qué manera la degradación arancelaria tiene relación con el cumplimiento de estándares ambientales en el sector de la Palma Aceitera, periodo 2023	**HIPOTESIS GENERAL** Existe relación significativa entre los incentivos fiscales y la promoción de la inversión en la amazonia en el sector de la Palma Aceitera, periodo 2023. **HIPOTESIS ESPECÍFICOS** Existe una relación significativa entre las exoneraciones tributarias con el desarrollo sostenible en el sector de la Palma Aceitera, periodo 2023. Existe una relación significativa entre la los créditos fiscales con la participación comunitaria en el sector de la Palma Aceitera, periodo 2023. Existe una relación significativa entre la degradación arancelaria con el cumplimiento de estándares ambientales en el sector de la Palma Aceitera, periodo 2023.	**Independiente** Incentivos fiscales (Escala de medición mixta)	- Exoneraciones tributarias - Créditos fiscales - Desgravación arancelaria	Cuestionario de pruebas objetiva y de desarrollo	***Población (N): 185** ***Muestra (n): 49** ***Tipo de Investigación** No aplicada ***Diseño de Investigación:** Descriptivo  **Técnicas:** **Encuesta** **Observación** **Análisis documental** **Instrumentos:** **Cuestionario.** FCEAyC de la UNU.
			Dependiente Promoción de la inversión en la amazonia (Escala de medición mixta)	- Desarrollo sostenible - Participación comunitaria - Cumplimiento de estándares ambientales	Cuestionario de prueba objetiva	
			Interviniente			

ANEXO 2: Instrumentos

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABLIDAD

Título de la tesis: **Incentivos fiscales y la promoción de la inversión en la Amazonía en el sector de la palma aceitera, periodo 2023.**

Instrucciones: Marcar con un aspa (X) las que considere correctas.

Dónde: Totalmente de acuerdo =5, De acuerdo =4, Poco de acuerdo =3, En acuerdo = 2, En total desacuerdo = 1.

N°	Items	Escala de Likert				
	Dimensión: Exoneraciones tributarias	**5**	**4**	**3**	**2**	**1**
1	Consideras que las exoneraciones tributarias han contribuido positivamente al equilibrio entre el desarrollo económico y la sostenibilidad ambiental en la producción de palma aceitera en la Amazonía					
2	Consideras que las exoneraciones tributarias han contribuido de manera efectiva a fortalecer la competitividad de los productores de palma aceitera en la Amazonía, permitiéndoles competir en igualdad de condiciones en los mercados					
3	Las exoneraciones tributarias han sido efectivas en incentivar la inversión y el crecimiento del cultivo de palma aceitera en la región amazónica					
	Dimensión: Créditos fiscales					

4	¿Cómo percibe la transparencia en el proceso de aplicación y otorgamiento de créditos fiscales en el sector de la palma aceitera en la Amazonía?					
5	¿Cree usted que los créditos fiscales se distribuyen de manera justa entre las empresas del sector de la palma aceitera en la Amazonía?					
6	¿Considera que la disponibilidad de créditos fiscales ha influido positivamente en la adopción de prácticas sostenibles por parte de las empresas del sector de la palma aceitera en la Amazonía?					
	Dimensión: Desgravación arancelaria					
7	¿Cómo percibe la influencia de la desgravación arancelaria en el sector de la palma aceitera en la Amazonía para fomentar la inversión y el desarrollo sostenible?					
8	¿Considera que la desgravación arancelaria ha contribuido significativamente al crecimiento económico en el sector de la palma aceitera en la región amazónica?					
9	¿Cree que la condición de cumplimiento de estándares ambientales para acceder a la desgravación arancelaria ha incentivado prácticas más sostenibles en el sector de la palma aceitera en la Amazonía?					
	Dimensión: Desarrollo sostenible					
10	¿En qué medida las políticas de incentivos fiscales han influido en la implementación de prácticas agrícolas respetuosas con el medio ambiente y el uso sostenible de los recursos en el sector de la palma aceitera en la Amazonía?					

11	¿Considera que la promoción de inversiones a través de incentivos fiscales ha contribuido al equilibrio entre el crecimiento económico y la conservación ambiental en la región amazónica?					
12	¿Cree usted que los incentivos fiscales han generado impactos positivos en las comunidades locales en el contexto del sector de la palma aceitera en la Amazonía?					
	Dimensión: Participación comunitaria					
13	¿Considera que las políticas de incentivos fiscales han contribuido a fortalecer la participación activa de las comunidades locales en la planificación y ejecución de proyectos relacionados con la palma aceitera en la Amazonía?					
14	¿En qué medida cree que la participación comunitaria ha sido tomada en cuenta en la formulación y aplicación de políticas de incentivos fiscales en el sector de la palma aceitera en la Amazonía?					
15	¿Cómo percibe la equidad en la distribución de beneficios entre las comunidades locales a raíz de los incentivos fiscales aplicados al sector de la palma aceitera en la Amazonía?					
	Dimensión: Cumplimiento de estándares ambientales					
16	¿En qué medida los incentivos fiscales han incentivado el cumplimiento de estándares ambientales por parte de las empresas del sector de la palma aceitera en la Amazonía?					
17	¿Cree que la condición de cumplir con estándares ambientales para acceder a los incentivos fiscales ha sido					

	efectiva en la protección y conservación de los recursos naturales en la región amazónica?					
18	¿Considera que los incentivos fiscales deberían estar más vinculados al logro de objetivos específicos relacionados con el cumplimiento de estándares ambientales en el sector de la palma aceitera?					

Anexo 3: Confiabilidad

Confiabilidad de la Variable: Incentivos fiscales

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	98	100.0
	Excluido[a]	0	.0
	Total	98	100.0

La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
.904	9

Confiabilidad de la Variable: Promoción de la inversión amazónica

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	98	100.0
	Excluido[a]	0	.0
	Total	98	100.0

La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
.917	9

Anexo 04: FICHA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

RESULTADOS DE LA PRUEBA DE JUICIO DE EXPERTOS

I. **DATOS GENERALES:**

1.1 Experto: Pastor Segura Julio Cesar

1.2 Cargo o institución donde labora: Docente de la Universidad Nacional de Ucayali

1.3 Instrumento: Cuestionario

1.4 Titulo tesis: Incentivos fiscales y la promoción de la inversión en la Amazonía en el sector de la Palma Aceitera, periodo 2023.

1.5 Autor del instrumento: Marianela Arista Quintana, Vilma Elizabeth Vilcario López.

N°	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DEFICIENTE	REGULAR	BUENO	MUY BUENO	EXCELNTE
1	CLARIDAD EN LA REDACCIÓN				X	
2	COHERENCIA INTERNA				X	
3	ACTUALIDAD, TENDENCIAS DE INVESTIGACIÓN			X		
4	SUFIENCIA EN ASPECTOS DE CALIDAD Y CANTIDAD				X	
5	OPORTUNIDAD EN SU APLICACIÓN				X	
6	METODOLOGIA, RESPONDE AL PROPOSITO				X	
7	LOS ITEMS PERMITEN EL LOGRO DEL OBJETIVO DE LA INVESTIGACIÓN				X	
8	LOS ÍTEMS CONTIENEN UN LENGUAJE ADECUADO CON EL NIVEL DEL INFORMANTE				X	
9	EL INSTRUMENTO CONTIENE INSTRUCCIONES NCLARAS Y PRECISAS PARA RESPONDER EL CUESTIONARIO				X	
10	LOS NUMEROS DE ÍTEMS ES SUFIECIENTE PARA RECOGER INFORMACIÓN				X	

II. **OPINION DE APLICABILIDAD:** Muy bueno para su aplicación

III. **PROMEDIO DE VALORACIÓN:**

DEFICIENTE	REGULAR	BUENO	MUY BUENO	EXCELENTE
			X	

Firma: .....

Pucallpa, 21 de Mayo de 2024

CONSTANCIA DE VALIDACION

DATOS DEL EXPERTO: Julio Cesar Pastor Segura

PROFESIÓN: Licenciado en Administración

ESPECIALIDAD: Administración de Empresas

DNI: 17939574

Por medio del presente hago constar que realicé la revisión al instrumento de recolección de datos (Cuestionario) para las encuestas con fines de validación y posterior recolección de datos, presentado por: Marianela Arista Quintana, Vilma Elizabeth Hilario López

egresado de la escuela de Contabilidad de la UNU, para su aplicación a la muestra seleccionada en la investigación denominada "Incentivos fiscales y la promoción de la inversión en la Amazonía en el sector de la Palma Aceitera, periodo 2023"

Una vez indicadas las correcciones pertinentes considero que dicho instrumento es válido para su aplicación.

Pucallpa, 21 de Mayo de 2024

FIRMA:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL ESPECIALISTA: Julio César Pastor Segura

DNI: 17939574

RESULTADOS DE LA PRUEBA DE JUICIO DE EXPERTOS

I. **DATOS GENERALES:**

1.1 Experto: Hector Arbildo Paredes

1.2 Cargo o institución donde labora: Docente de la Universidad Nacional de Ucayali

1.3 Instrumento: Cuestionario

1.4 Titulo tesis: Incentivos fiscales y la promoción de la inversión en la Amazonía en el sector de la Palma Aceitera, periodo 2023

1.5 Autor del instrumento: Mariuela Arista Quintana, Vilma Elizabeth Hilario Lara

N°	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DEFICIENTE	REGULAR	BUENO	MUY BUENO	EXCELNTE
1	CLARIDAD EN LA REDACCIÓN			X		
2	COHERENCIA INTERNA				X	
3	ACTUALIDAD, TENDENCIAS DE INVESTIGACIÓN				X	
4	SUFIENCIA EN ASPECTOS DE CALIDAD Y CANTIDAD				X	
5	OPORTUNIDAD EN SU APLICACIÓN				X	
6	METODOLOGIA, RESPONDE AL PROPOSITO				X	
7	LOS ITEMS PERMITEN EL LOGRO DEL OBJETIVO DE LA INVESTIGACIÓN				X	
8	LOS ÍTEMS CONTIENEN UN LENGUAJE ADECUADO CON EL NIVEL DEL INFORMANTE			X		
9	EL INSTRUMENTO CONTIENE INSTRUCCIONES NCLARAS Y PRECISAS PARA RESPONDER EL CUESTIONARIO				X	
10	LOS NUMEROS DE ÍTEMS ES SUFIECIENTE PARA RECOGER INFORMACIÓN				X	

II. **OPINION DE APLICABILIDAD:**

Muy Bueno para su aplicación

III. **PROMEDIO DE VALORACIÓN:**

DEFICIENTE	REGULAR	BUENO	MUY BUENO	EXCELENTE
			X	

Firma: .....

Pucallpa, 21 de Mayo de 2024

CONSTANCIA DE VALIDACION

DATOS DEL EXPERTO: Héctor Arbildo Pancorbo

PROFESIÓN: Ingeniero Agrónomo

ESPECIALIDAD: Agronomía

DNI: 00019613

Por medio del presente hago constar que realicé la revisión al instrumento de recolección de datos (Cuestionario) para las encuestas con fines de validación y posterior recolección de datos, presentado por: Mariapaola Arista Quintana, Vilma Elizabeth Hilario López egresados de la escuela de Contabilidad de la UNU, para su aplicación a la muestra seleccionada en la investigación denominada "Incentivos fiscales y la promoción de la inversión en la Amazonía en el sector de la Palma Aceitera, Periodo 2023."

Una vez indicadas las correcciones pertinentes considero que dicho instrumento es valido para su aplicación.

Pucallpa, 21 de Mayo de 2024

FIRMA:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL ESPECIALISTA: Héctor Arbildo Pancorbo

DNI: 00019613

Anexo 05: Lista de Colaboradores

N°	RUC	BASE	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI
1	10001172927	LA MERCED DE NESHUYA	AGUILAR HIDALGO RICARDO	00117292
2	10226655765	LA MERCED DE NESHUYA	ALDABA INOCENTE CESAR	22665576
3	10421653157	LA MERCED DE NESHUYA	ATACHAGUA GARGATE JAIME	42165315
4	10082796555	LA MERCED DE NESHUYA	BACA CASAVERDE AUGUSTO	08279655
5	10805816665	LA MERCED DE NESHUYA	BANEO VIENA ELITA	80581666
6	10211480403	LA MERCED DE NESHUYA	CACHIQUE AMASIFEN CUSTODIO	21148040
7	15373352826	LA MERCED DE NESHUYA	CARRASCO VARGAS EDWIN BENICIO	42447192
8	10404799709	LA MERCED DE NESHUYA	CASTAÑEDA FLORES JOSE BALTAZAR	40479970
9	10416245172	LA MERCED DE NESHUYA	CHAVEZ TORRES ISAAC GINES	41624517
10	10410757279	LA MERCED DE NESHUYA	CHIRJA QUISPE SABINA	41075727
11	10478889785	LA MERCED DE NESHUYA	CORONEL RAMIREZ MARIANO	47888978
12	10770856669	LA MERCED DE NESHUYA	CRISPIN ROJAS RIGO BERNARDO	77085666
13	10484659929	LA MERCED DE NESHUYA	DE LA O MALPARTIDA ROSINA LOURDES	48465992
14	10459352495	LA MERCED DE NESHUYA	DIAZ BLAS GECIAS	45935249
15	10229887691	LA MERCED DE NESHUYA	DIAZ JULCA SEGUNDO GERMAN	22988769
16	10102913227	LA MERCED DE NESHUYA	DOMINGUEZ DOMINGUEZ YOLANDA	10291322
17	10227213855	LA MERCED DE NESHUYA	DUEÑAS ANDRES ZENAIDA	22721385
18	10224130096	LA MERCED DE NESHUYA	ESPIRITU MALPARTIDA CARMELO	22413009
19	10482615835	LA MERCED DE NESHUYA	ESPIRITU ROJAS CLARA FILOMENA	48261583
20	10435047250	LA MERCED DE NESHUYA	ESPIRITU ROJAS JACK FRANKLIN	43504725
21	10001169632	LA MERCED DE NESHUYA	FACHIN AREVALO ROGELIA	00116963
22	10229882851	LA MERCED DE NESHUYA	FERNANDEZ PANDURO ROINER	22988285
23	10010267574	LA MERCED DE NESHUYA	FIGUEROA FLORES REYNELDA	01026757
24	10000449615	LA MERCED DE NESHUYA	FIGUEROA HIGIDIO DESIDERIO WALTER	00044961
25	10207408781	LA MERCED DE NESHUYA	FLORES RAYMUNDO GERARDO	20740878
26	15351728580	LA MERCED DE NESHUYA	GARCIA CAVALIE LUIS ANGEL	80325184
27	10405530452	LA MERCED DE NESHUYA	GOMEZ HUAYAMBA JOHAN	40553045
28	10779175788	LA MERCED DE NESHUYA	GONZALES CORONEL SANTOS DUBERLI	77917578
29	10010555669	LA MERCED DE NESHUYA	GONZALES MONTALBAN MAXIMO	01055566
30	10443999332	LA MERCED DE NESHUYA	HERNANDEZ VARGAS HEMELINA	44399933
31	10000090820	LA MERCED DE NESHUYA	HIDALGO DEL AGUILA ROMAN	00009082
32	10414326361	LA MERCED DE NESHUYA	HIDALGO LOPEZ HAMILTON	41432636
33	10427535041	LA MERCED DE NESHUYA	HIDALGO LOPEZ MARLLORY	42753504
34	10408585428	LA MERCED DE NESHUYA	HIDALGO LOPEZ MILCA	40858542
35	10211404073	LA MERCED DE NESHUYA	HUAMAN PUCUHUAYLA JOSE FRANCISCO	21140407
36	10431365826	LA MERCED DE NESHUYA	HUANCAS TOCTO ESTEBAN	43136582
37	10204346530	LA MERCED DE NESHUYA	INGA RAMOS ELISEO	20434653
38	10000756089	LA MERCED DE NESHUYA	INUMA RAMIREZ GERARDO	00075608
39	10710918096	LA MERCED DE NESHUYA	LAMO BANEO SHARON MADELEY	71091809
40	10000979363	LA MERCED DE NESHUYA	LAMO TUESTA WILFREDO ELVIS	00097936
41	10442050371	LA MERCED DE NESHUYA	LINARES VALLES DENNIS	44205037
42	10477176874	LA MERCED DE NESHUYA	LIZANA PERALTA ARTURO	47717687
43	10455507079	LA MERCED DE NESHUYA	LIZANA PERALTA SEGUNDO ASUNCION	45550707
44	10269587585	LA MERCED DE NESHUYA	LOLOY VILLANUEVA LUIS	26958758
45	10757634185	LA MERCED DE NESHUYA	LOPEZ LOZANO IVET TESSY	75763418
46	10198998520	LA MERCED DE NESHUYA	LOPEZ YARUPAITAN JOSE SILVIO	19899852
47	10443392721	LA MERCED DE NESHUYA	LOZANO FACHIN BARNEY BENITO	44339272
48	10802454266	LA MERCED DE NESHUYA	LOZANO SATALAYA JULIA	80245426
49	10802454291	LA MERCED DE NESHUYA	LOZANO SATALAYA MARIA	80245429

50	10412859508	LA MERCED DE NESHUYA	MANTILLA SEIJAS LAURA LISBETH	41285950
51	10211448381	LA MERCED DE NESHUYA	NAVARRO AMASIFUEN MARLITH	21144838
52	10209886427	LA MERCED DE NESHUYA	ÑAUPA AMES EUSEBIO JULIANO	20988642
53	10417444390	LA MERCED DE NESHUYA	PEREZ ESPEJO ALEXANDER MARINO	41744439
54	10412939838	LA MERCED DE NESHUYA	PONCE RETIZ RICHERT	41293983
55	10447042920	LA MERCED DE NESHUYA	RAMIREZ CORONEL JUANITO	44704292
56	10444340423	LA MERCED DE NESHUYA	RAMOS FIGUEROA ESTHER	44434042
57	10441724166	LA MERCED DE NESHUYA	RAMOS FIGUEROA GANDI	44172416
58	10412887889	LA MERCED DE NESHUYA	RAMOS FIGUEROA MARY	41288788
59	10431209450	LA MERCED DE NESHUYA	RAMOS FIGUEROA RONAL	43120945
60	10069130262	LA MERCED DE NESHUYA	SANCHEZ MENDOZA LOURDES JUDITH	06913026
61	10335934160	LA MERCED DE NESHUYA	SANCHEZ MONTERO ARCENIO	33593416
62	10806717288	LA MERCED DE NESHUYA	SATALAYA GOMEZ DIGNA	80671728
63	10424460431	LA MERCED DE NESHUYA	SILVA VALDIVIEZO NAHUN	42446043
64	17195536040	LA MERCED DE NESHUYA	SILVA VILLARREAL MARINO	00117331
65	10010584723	LA MERCED DE NESHUYA	TANTAJULCA VITON RAQUEL	01058472
66	10227294111	LA MERCED DE NESHUYA	TAQUIO MIRAVAL ZULENA	22729411
67	10464694078	LA MERCED DE NESHUYA	TERRONES CORONEL GLENDY IRINA	46469407
68	10428823961	LA MERCED DE NESHUYA	TUANAMA SALAS EYSEN	42882396
69	10804432413	LA MERCED DE NESHUYA	UNCHUPAICO DE LA O SILVIO	80443241
70	10470380921	LA MERCED DE NESHUYA	VARGAS CARRION DARIO JAVIER	47038092
71	10224844765	LA MERCED DE NESHUYA	VASQUEZ RODRIGUEZ ELIA	22484476
72	10230030095	LA MERCED DE NESHUYA	VASQUEZ SANDOVAL CARMEN JESUS	23003009
73	10802540685	LA MERCED DE NESHUYA	VASQUEZ TAPULLIMA EDWIN ELITH	80254068
74	10460910787	LA MERCED DE NESHUYA	VELA VASQUEZ TARIS IAN	46091078
75	10800112619	LA MERCED DE NESHUYA	VIVANCO CAHUANA VICTOR FELIPE	80011261
76	10276784205	LA MERCED DE NESHUYA	ZELADA BARDALES ZARELA	27678420
77	10470242111	LA MERCED DE NESHUYA	ZURITA ZELADA BRESNEV	47024211
78	10460961357	LA MERCED DE NESHUYA	ZURITA ZELADA EDDY MAGALI	46096135
79	10064368228	LAS PALMERAS DE UCAYALI	AMAMUD VENEGAS LUIS ALBERTO	06436822
80	10000183445	LAS PALMERAS DE UCAYALI	AMIRANDA MARTINEZ DE GONZALES TEODOS	00018344
81	10001168873	LAS PALMERAS DE UCAYALI	APASTRANA MOGROVEJO ALBERTO ACENCIO	00116887
82	10000820933	LAS PALMERAS DE UCAYALI	APINEDO DEL AGUILA GABY MARIA	00082093
83	10001133271	LAS PALMERAS DE UCAYALI	APONCE ISIDRO ROSA AURORA	00113327
84	10449350362	LAS PALMERAS DE UCAYALI	APORTALATINO VILLAR VILDA MELITA	44935036
85	10082860474	LAS PALMERAS DE UCAYALI	APUMACAYO BACA NEMESIO DARIO	08286047
86	10285687387	LAS PALMERAS DE UCAYALI	AQUISPE LOPEZ EMILIANA AMANDA	28568738
87	10001158568	LAS PALMERAS DE UCAYALI	AQUISPE LOPEZ ENRIQUE	00115856
88	10400606591	LAS PALMERAS DE UCAYALI	ARAMOS RAMOS TEOFILO GUZMAN	40060659
89	10710499492	LAS PALMERAS DE UCAYALI	AREATEGUI PINEDO NICOLE MADELYN	71049949
90	10059358451	LAS PALMERAS DE UCAYALI	AREATEGUI VARGAS NELSON	05935845
91	10062338038	LAS PALMERAS DE UCAYALI	ASOLORZANO MACHACUAY DE MAITA ALEJA	06233803
92	10001033196	LAS PALMERAS DE UCAYALI	ATANANTA ISUIZA LAUTER	00103319
93	10000095198	LAS PALMERAS DE UCAYALI	AVARGAS DE ROMERO JESUS	00009519
94	10285690884	LAS PALMERAS DE UCAYALI	AVILLAR CHAVEZ PROSPERO	28569088
95	10001163758	LAS PALMERAS DE UCAYALI	AVILLAR DURAND OLIMPIA	00116375
96	10712562108	LAS PALMERAS DE UCAYALI	AVILLAR QUISPE ANDY	71256210
97	10432817551	LAS PALMERAS DE UCAYALI	AVILLAR QUISPE KATTY	43281755
98	10729610033	LAS PALMERAS DE UCAYALI	AVILLAR QUISPE ROLY PROSPERO	72961003

Anexo 06: Lista de Colaboradores









